



## COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

### PRESIDENCIA

### DOÑA TERESA RODRÍGUEZ VIDAL

Sesión celebrada el día 20 de mayo de 2022, en Valladolid

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, SC/000011, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Programa de actuaciones a desarrollar en la presente legislatura.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, SC/000022, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
  - Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	643
La presidenta, Sra. Rodríguez Vidal, abre la sesión.	643
Intervención del procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	643
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	643
Intervención de la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	643
La presidenta, Sra. Rodríguez Vidal, comunica que se agrupan los dos puntos del orden del día.	643
<b>Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000011 y SC/000022.</b>	
El letrado, Sr. Ortega Santiago, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	643



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para informar a la Comisión.	644
La presidenta, Sra. Rodríguez Vidal, suspende la sesión.	664
Se suspende la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las diecinueve horas diez minutos.	664
La presidenta, Sra. Rodríguez Vidal, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	664
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	664
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	668
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	671
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).	674
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	676
Intervención del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para responder a las cuestiones planteadas.	679
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	688
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	690
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	691
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).	692
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	693
En turno de dúplica, interviene el Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte.	694
La presidenta, Sra. Rodríguez Vidal, levanta la sesión.	697
Se levanta la sesión a las veintiuna horas quince minutos.	697



*[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Se abre la sesión. Buenas tardes, señorías. Bienvenido, señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez, y a todo su equipo. Muchas gracias por estar hoy aquí. ¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución para esta sesión?

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Sí. Sustituyo a Pablo Fernández, portavoz del Grupo Mixto.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Muchas gracias. ¿Algún grupo más? Sí.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Buenas tardes. Por parte del Grupo Socialista, Noe Frutos Rubio sustituye a María Soraya Blázquez Domínguez, Rosa María Rubio Martín a María Isabel Gonzalo Ramírez e Inmaculada García Rioja a Fernando Pablos Romo.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Muchas gracias, señoría. ¿Algún...?

**LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:**

Muchas gracias, presidenta. María de las Mercedes Cofreces Martín en sustitución de Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Emilio José Berzosa Peña en sustitución de Beatriz Coelho Luna. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

De acuerdo. Al coincidir la materia sobre la que versan los dos puntos incluidos en el orden del día de esta sesión, vamos a agruparlos para su debate. Se... ruego al señor letrado que proceda a dar lectura de los dos puntos del orden del día. Gracias.

**SC/000011 y SC/000022**

**EL LETRADO (SEÑOR ORTEGA SANTIAGO):**

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, número 11, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: Programa de actuaciones a desarrollar en la presente legislatura.**

Segundo punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, con número 22, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Muchas gracias, señor letrado. Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, el excelentísimo señor don Gonzalo Santonja Gómez. Gracias.

**EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):**

Señora presidenta de la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes de las Cortes de Castilla y León, señoras procuradoras, señores procuradores, comparezco ante ustedes en calidad de consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León. Y, comenzando por el principio, lo primero es ponerme a su disposición, dando por mi parte por superado cualquier desencuentro anterior, al estar por encima, pero muy por encima, el interés común al que nos debemos todos los aquí reunidos.

Y sigo, como es debido, por la presentación del equipo –permítanme expresarlo con claridad–, del gran equipo que me acompaña.

La viceconsejera de Acción Cultural es doña Mar Sancho, persona bien conocida de todos ustedes en razón de sus muchos méritos así de gestión como intelectuales; directora que fue de Políticas Culturales de la Junta de Castilla León y escritora de prestigio.

La responsabilidad de la Secretaría General corresponde a don Carlos Fajardo Casajús, funcionario de la Escala de Letrados de Castilla y León desde mil novecientos noventa y siete, cuerpo en el que ingresó como número uno de su promoción; asesor jurídico de la Consejería de Agricultura y Ganadería o letrado jefe de la Asesoría Jurídica de Economía y Empleo. Su ejecutoria le avala.

Director general de Patrimonio Cultural, don Juan Carlos Prieto Vielba, arquitecto cuya idoneidad sin fisuras para este cargo se explica subrayando que, exdirector de la Fundación Santa María la Real de Aguilar del Campo, creó el sistema de monitorización del patrimonio y ha impulsado las lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario. En pocas palabras, su razón y su causa es la del patrimonio como generador de empleo y sostenibilidad.

Directora general de Políticas Culturales, doña Inmaculada Martínez Merino, funcionaria de trayectoria impecable en el desempeño de cargos de muy alta responsabilidad, con experiencia en proyectos internacionales, y muy especialmente de alcance hispanoamericano; no latinoamericanos, hispanoamericanos. Inmaculada Martínez constituye una garantía de buen hacer, independencia y objetividad.

Director general de Deportes, don Enrique Sánchez-Guijo, cuádruple campeón paralímpico en Barcelona, Atlanta y Sídney. Campeón también en la competición de la vida. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, o Máster en Análisis Económico-Financiero de Empresa, directivo en la ONCE y en el Comité Paralímpico Europeo, además de concejal en el Ayuntamiento de Salamanca. A su lado siempre verán ustedes a su hermano, Alfonso Javier Sánchez-Guijo, al que doy muy enfáticamente la bienvenida.

Director general de Turismo, don Ángel González Pieras, que dirigió hasta hace tan solo unos días *El Adelantado de Segovia*. Don Ángel es un escritor de pluma muy bien cortada y en feliz contraste de armonía, consumado director y organizador de



equipos, capacidad demostrada así en la Administración pública como en la empresa privada; autor de los Planes Estratégicos de la Sierra de Béjar, la Feria de Muestras de Zaragoza, la estación de esquí de Panticosa o el Plan de Competitividad, Marketing y Desarrollo del Turismo Aragonés.

Un gran equipo que, como ha precisado nuestro vicepresidente, don Juan García-Gallardo, reúne a funcionarios de muy acreditada trayectoria con personas procedentes de la empresa privada que atesoran un bagaje sumamente brillante. Es un equipo formado sin cuotas ni zarandajas, con equilibrio y sentido común, que está al servicio de un planteamiento de legislación, que, en las antípodas de una política de ocurrencias, pasa por las siguientes líneas vertebrales, novedosas, todas ellas conjugadas bajo la premisa de que los españoles somos quienes somos, no quienes otros quieren que seamos.

La primera línea vertebral se refiere a las palabras iniciales de nuestra lengua universal: el español que nos une. La segunda, a los fueros y cartas pueblas o la epopeya de la libertad. La tercera lleva por título "Diálogos españoles o el genio de las Españas". La cuarta: la riqueza del patrimonio cultural. La quinta: valores éticos, medioambientales, culturales y económicos del toro. La sexta: el deporte, necesidad y derecho. La séptima: turismo, expectativas y cambios. Y la octava, un gran congreso de literatura española.

Empiezo por las primeras palabras de nuestra lengua universal, el español que nos une. Es triste vivir en una época en la que hay que luchar por las cosas evidentes, lamenta en *Los físicos*, Friedrich Dürrenmatt, escritor suizo en alemán, novelista y, sobre todo, dramaturgo. Juicio que comparto y del que también discrepo, porque, constatada la dificultad de nuestras circunstancias, para mí no hay tristeza que valga.

Ahora bien, lo que sí es evidente y por lo que sí hay que insistir –no me gusta la palabra luchar– es por los orígenes en esta tierra del español. ¿El español nació aquí, en estas glosas, o allá, en aquellas otras?

Una tarde de otoño de hace ya bastantes años, remontaba yo el curso del río Pedro, y, llegando al pueblo soriano que le da nombre, a la altura de la ermita visigótica de la Virgen del Val, a los pies de la sierra de Grado, pregunté a una señora, la sacristana, por el sitio exacto de su nacimiento: "¿Dónde nace el río Pedro?". La mujer, que salía de la ermita, me miró sonriente, y quieta parada –como dicen en Hispanoamérica–, me contestó, burlescamente: "Eso, hijo, nadie lo sabe, pero brota allí, en su manadero, por las entremedias de aquel canchal". Pues más de lo mismo sucede con nuestra lengua. De manera que, instalados en la razón, habría que superar polémicas y enfrentamientos.

Las *Glosas Silenses* y *Emilianenses* acreditan la existencia previa de la lengua de dichas glosas; glosas datadas en el siglo XI, no en el siglo X. Además, empezando por el principio, conviene fijar la atención en las pizarras visigodas de Ávila y Salamanca –aunque no solo de Ávila y Salamanca–, 163 de ellas escritas: son textos, mayoritariamente de tipo jurídico dispositivo, también descriptivos e incluso narrativos (ejercicios escolares, conjuros, maldiciones, advertencias), que revelan unos niveles de alfabetización rural superiores, bastante superiores, a los que pudieran esperarse de aquellos siglos.

Están estudiadas y publicadas, por cierto, en coedición con la Real Academia Española. Esa fue una de mis primeras preocupaciones en los inicios del Instituto



Castellano y Leonés de la Lengua. Isabel Velázquez Soriano, colega mía complutense, las desentraña en *Las pizarras visigodas*, inventario y estudio gráfica y acertadamente subtítulo *Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI al VIII*.

Miren, prueba... pruebas son amores y no buenas razones: pizarra de Diego Álvaro -una de las pizarras de Diego Álvaro-. Es un documento jurídico, que aquí citaré por unos apuntes de mi padre; sí, de mi padre. Porque de esa índole fueron mis razones para trabajar como trabajé... para trabajar como trabajé y aguantar lo que aguanté en el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua: no el dinero, algo quizás imposible de entender por quienes me han lanzado calumnias, que tal vez los retraten a ellos, no a mí.

*Condiciones sacramentorum ad quas debea iurare Lolus* (condiciones de sacramento que debe jurar Lolo), *ess urdinatione* (por orden de) *Eunandi* (Eunando), *Argeredo* (posiblemente Arguendo), *Argirindo*, *as petitiones Basili iurare debead Lolus propter caballos quos mutauerunt* (es decir, a causa de unos caballos que había prestado), *iuro per Deum*.

¿Es esto latín? ¿Es esto romance? La respuesta está en el subtítulo: el latín disgregándose en la eminencia del román paladino, la lengua hablada en Hispania cuando los musulmanes acabaron con el reino visigodo. No se trata de la lengua romance, insisto, pero sí de un estado evolutivo del latín... del latín que la prefigura.

Pues bien, evidencia sobre evidencia, aquí procede una pregunta de asombro: ¿y esos hablantes hispánicos acaso cabe aceptar que dejaran de darle a la lengua a partir del desmoronamiento del reino visigodo y la invasión y conquista musulmana, proceso que duró 15 años? ¿Estuvieron callados desde el siglo VI hasta que nacieron al habla desde las *Glosas Silenses* y *Emilianenses* del siglo XI?

El primer Obispado de *Castella Vetula* fue el de Valpuesta, resultado de la reorganización diocesana del Reino Astur en la segunda mitad del siglo IX -proceso estudiado por el recordado Gonzalo Martínez Díaz-, cuando los cristianos, refugiados en las montañas cantábricas, empiezan a salir del agreste baluarte donde han resistido las acometidas del islam y a extenderse por tierras algo más llanas.

La vida de ese Obispado se extendió más de 200 años, desde el 881, regido por Felmiro, al 1087, gobernado por Munio. Y de ese Obispado, extinguido ante la fuerza expansiva de la nueva sede episcopal de Burgos, nos han llegado sus *Beceros Gótico y Galicano*. El primero, el *Gótico*, de extremadísima dificultad, con 34 manos (22 visigóticas, 12 carolinas), para 187 documentos -los dos primeros falsos-, fechados a partir del diecisiete de septiembre del 864, cuando Elduara, *una cum filis meis*, Fernando, Godosteo, Hanni, Suero y Justa, donan a la iglesia de Santa María, *baselica fundata in locum que dicitur Tutela*. ¿Qué le donan? *Domicilia, pomares, vineas, libros, cuestito* -vestidos-, *terras*.

El romance castellano se manifiesta en los *Beceros Valpostanos* y en el *Becero Gótico de Cardeña*, el primer gran cartulario hispánico, modélicamente desentrañado, aquel, por José Manuel Ruiz Asencio, Irene Ruiz Albi y Mauricio Serrano... y Mauricio Herrero Jiménez -perdón-, y este, por José Antonio Fernández Flórez y Sonia Serna. Los rasgos fonéticos o morfológicos, palabras y construcciones sintácticas de los *Beceros Valpostanos*, punto por punto o peculiaridad por peculiaridad, alcanzan confirmación en el *Becero Gótico de Cardeña*, que, a juicio -que comparto- de Fernández





Flórez y Sonia Serna, es algo más que un cartulario: un magnífico testimonio cultural del siglo XI, formado en los años 1085-1086, año aquel de la conquista de Toledo por Alfonso VI y año este de la derrota de Sagrajas, cara y cruz de La Reconquista.

Pero el romance también mana en la *Nodicia de Kesos* del monasterio leonés de los Santos Justo y Pastor, de Rozuela, fechado hacia el 974 (y esta es una datación que nadie cuestiona): un breve pero fundamental apunte del despensero, estampado con letra de urgencia en el reverso de un pergamino, donde anota los quesos... los quesos gastados. *Nodicia de Kesos...* –es textual- *Nodicia de kesos que frater Semeno spisit* –es el único latinismo del texto- (que *frater Semeno* saca) *in labore fratres...* (por el trabajo de los hermanos; la labor, siempre se ha dicho, el trabajo es la labor)... *in labore fratres in ilo bacelare de cirka de Sancte Iuste*. *Bacelare* es un leonesismo, que, por cierto, en Salamanca y en Zamora se sigue utilizando en el mundo del vino, es “viña nueva”. Es el romance... el romance apenas velado por algunas grafías pseudolatinizantes, sustantivos precedidos por el artículo, preposiciones en sustitución de los casos, palabras inconfundibles (queso, mesa, circa, hogaño), incluso, como les he dicho antes, un leonesismo: *bacelare*.

Con Valpuesta de centro, trazando un círculo de 130 kilómetros de radio y con la frontera cronológica establecida en 1150, el mapa de los orígenes comprende el País Vasco, la práctica totalidad de Cantabria, el noreste de Palencia, el norte y el centro de Burgos, el norte de La Rioja, el norte de Soria y media Navarra. Ese espacio suma 23 fondos eclesiásticos de primer orden, con un total de 2.663 documentos, más los 167 valpostanos. De esos centros, nueve (diez con Valpuesta) son burgaleses: San Salvador de Oña, la Catedral de Burgos, el concejo de Burgos, San Juan de Burgos, San Cristóbal de Juarros, San Pedro de Cardeña, San Pedro de Arlanza, San Cosme y Damián de Covarrubias y Santo Domingo de Silos. (En la intervención escrita tienen ustedes el detalle por siglos de todos estos documentos). En conjunto, 975 documentos. El balance final, agregados los 187 de Valpuesta, asciende a 1.162 documentos, cerca de la mitad de lo conservado entre esos 23 fondos documentales, incluidos los riojanos de San Millán de la Cogolla y Santa María de Valvanera, o los de la Catedral de Pamplona. Son datos absolutamente contrastados y, en cuanto tales, inobjetables, y de por sí se comentan.

Y esta irrupción del romance, que inequívocamente revelan los *Beceros de Valpuesta y Cardeña*, se ratifica en los demás fondos burgaleses, ora en San Pedro de Arlanza, ora en Covarrubias. Yo les puedo poner muchos ejemplos: *ad oriente, de illa ponte de Torre de Xabe et de illa carrera que discurrit ad Villa de Tello Longo; et ad occidente, de fonte de Lalla; en Salinas uno... en Salina uno monasterio pernominato Sancti Quirici cum suos montes y con suas fontes et una ferragine ante ecclesia*.

Así de claros los documentos, ¿cómo es posible que se siga discutiendo sobre el proceso y la etapa de los orígenes del español? Pues la respuesta es... la respuesta es rotunda: porque nosotros, establecido el conocimiento, hemos fallado a la hora de socializarlo. Y ese fallo se tiene que reparar.

Fueros y cartas pueblas o la epopeya de la libertad. Y otro tanto sucede con el origen del municipalismo, derechos y libertades en la Edad Media. Para trazar... para tratar sobre los orígenes del español, he recalado en Ávila, Salamanca, Burgos y León. Ahora empezaré por Palencia, concretamente por Brañosera, y el trece de octubre de 824, en los albores de la repoblación de la montaña, cuando Munio Núñez, conde de Castilla, concede tierras y exenciones, así militares como económicas, a



*Valero et Felix, Zonio et Christuebalo et Cerbello, atque universa ad sua genealogía (y a toda su familia), dueños de suos montibus et suas discurritiones aquarum vel fontibus et frugibus convallium sive universa longa fructifera (con sus montes, sus cursos de agua y fuentes, con los frutos de los valles y todos los árboles frutales).*

Castilla y León, tierra abierta, dos reinos medievales, pórtico y escenario de la monarquía española, forjó su identidad en el riesgo de la lucha y del avance territorial durante centurias. Campesinos, guerreros, monjes y clérigos, luego artesanos, comerciantes y menestrales cambiaron la seguridad del solar norteño por el riesgo personal y familiar, colonizando páramos, valles, serranías, derramando y sembrando la vida por las tierras llanas, al constituir los primeros núcleos vecinales, aldeas rurales, villas castelleras, recintos murales, todos ellos germen de nuestros pueblos, villas y ciudades.

En ese lejano ayer, en su dimensión jurídica, el hombre castellano y leonés, creador y productor de un arsenal de normas sencillas, de respuestas comprensibles al común, necesarias ya para gestionar los afanes colectivos, ya para restaurar la paz perturbada, ya para conciliar intereses individuales, el hombre castellano y leonés sentó las bases para la creación de una sociedad libre en el seno de una Europa entonces marcada por el sometimiento personal y la carencia de garantías jurídicas. Poniendo su vida en el tablero de la muerte, aquellos hombres y mujeres conquistaban la libertad. Y eso a partir del 824, insisto, mientras Europa se hundía en lo más oscuro del feudalismo. Este es el origen de las cartas pueblas y los fueros, vigentes durante siglos y respetadísimos en la memoria colectiva.

El apego a la historia de los españoles se demuestra también por el hecho, nada casual y azaroso, de que no pocos de nuestros viejos fueros se hayan conservado en las casas de los concejos cuyo vivir cotidiano rigieron. Es el caso, verbigracia, de los fueros de Briviesca, de Castrojeriz, de Miranda de Ebro o Villadiego, en Burgos; de los de Palenzuela y Astudillo, en Palencia; los charros de Alba de Tormes, Béjar, Ledesma, Ciudad Rodrigo y Salamanca; el segoviano de Sepúlveda; el de Mayorga, en Valladolid; el zamorano de Benavente; o el soriano de Andaluz; mientras otros han sido custodiados en catedrales como las de León o el Burgo de Osma, o en archivos históricos.

Miren, de los más de 200 diplomas y códices forales con que contamos, algunos se conservan fuera de España, pero son muy pocos, son los menos, ¿eh? El pueblo castellano y leonés ha guardado esos fueros en las casas del concejo desde donde se presidía su vida. Y eso es un dato absolutamente, absolutamente, inequívoco.

Y, desde ya, desde aquí anuncio la organización de una muestra, en la que tendremos ocasión de contemplar esas muestras soberbias de nuestro pasado jurídico más genuino, entre los que debemos incluir la célebre colección de fazañas o sentencias judiciales, el libro de los fueros viejos de Castilla, *El Fuero Viejo de Castilla*.

Dicha muestra será ocasión propicia para difundir y reconocer la encomiable tarea de recuperación y restauración de muchos de estos testimonios escritos que lleva a cabo el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León, radicado en Simancas, que está desarrollando dicha actividad desde hace años con plena satisfacción de las instituciones beneficiarias así como del mundo científico general. En esa muestra se podrá apreciar de primera mano la correcta inversión de los dineros públicos en pro de la... que en pro de la Comunidad se ha venido realizando.





Ahora bien, al igual que con las primeras palabras del español, con los fueros y cartas pueblas, testimonio de nuestro pasado reconocido internacionalmente, hemos venido incurriendo en más de lo mismo. También en este tema hemos fallado reiteradamente en la socialización del conocimiento.

Para atajar esa carencia, conciliando investigación y difusión del conocimiento, en la Consejería procederemos a la constitución de sendos equipos de trabajo, integrados por especialistas de reconocido prestigio de las cuatro universidades públicas de Castilla y León así como de otras universidades e instituciones españolas, europeas y americanas. Dos equipos que estarán dirigidos por especialistas de prestigio universalmente reconocido así en paleografía como en derecho foral e instituciones políticas medievales. Ellos impulsarán las actividades que sean necesarias para estudiar, editar, poner en valor y difundir ese ingente patrimonio documental, para orgullo y beneficio tanto de la sociedad castellano y leonesa como del mundo científico y académico y del público interesado en cualquier lugar del mundo. De su mano correrá la dirección y el desarrollo de ese conjunto de actividades. Serán dos equipos necesariamente interconectados, que trabajarán, como ya les he dicho, sobre las primeras palabras y sobre los fueros y cartas pueblas de Castilla y León como origen del derecho, las libertades y el municipalismo.

A través de su constitución y andadura científica posterior, pretendemos no solo acceder a un conocimiento profundo y definitivo de estos dos ámbitos de enorme significación en la formación de la personalidad castellana y leonesa y, por extensión, española e hispánica, sino también socializar su conocimiento, al objeto de que la sociedad en su conjunto tome conciencia de ellos.

Como otra primicia... como otra primicia o avance, anuncio la puesta en marcha de una página web, dependiente del Gobierno de Castilla y León, a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, que recogerá, en diferentes apartados, tanto los estudios que vayan surgiendo en torno a los testimonios documentales de evolución de la lengua como respecto de los fueros y cartas pueblas.

Igualmente, se está... estamos trabajando, estamos ya trabajando, para que, en los próximos meses, dos de los testimonios más significativos de los ámbitos que acabo de enunciar puedan ser valorados y contemplados, editados por la Consejería.

Se trata del estudio, de la edición y estudio, del *Fuero de Población de Peñafiel*, datado en la primera mitad del siglo XII, y que constituye el más ejemplo antiguo... el más antiguo ejemplo normativo de fuero de frontera medieval –es anterior al texto foral de Sepúlveda–, y hasta ahora nunca ha sido considerado con el interés que merece.

El segundo testimonio documental que verá la luz será la célebre *Nodicia de Kesos* –les hablé antes de ella–, el más antiguo testimonio de escritura romance en tierras leonesas, con lecturas nuevas, con lecturas nuevas.

Estos equipos, necesariamente interconectados, unificarán los documentos ya estudiados, ahora dispersos, proseguirán con las tareas de investigación y socializarán el conocimiento.

También estamos preparando la edición del *Fuero de Andaluz*, el primero de Soria, otorgado en el 1089 por Gonzalo Núñez y conservado en la Catedral del Burgo de Osma. Es un fuero curiosísimo, que responde a los movimientos repobladores mozárabes; fue tierra de frontera durante siglos, ¿eh?



Es una comunidad, la comunidad de Andalucía, que está formada por once pueblos y dos despoblados, Quintanar y Fuente el Fresno. Once pueblos que quizás alguno de ustedes ni siquiera conozcan, pero que a mí me duelen, como me duele toda la tragedia de lo que ahora han dado en llamar “la España vacía”: sencillamente, la España maltratada y desmantelada desde el desarrollismo franquista hasta hoy en beneficio de Comunidades (Cataluña y el País Vasco) egoístamente aferradas a sus privilegios.

Por respeto a esos pueblos, ahora y aquí, quiero recordar sus nombres: Andalucía, Centenera de Andalucía (es el pueblo de los zanorios, un gentilicio muy curioso), Fuentelárbol (donde hay un paraje, el Perujal, que está sembrado de ruedas... de ruedas de molino; tradicionalmente, las parejas, cuando se casaban, depositaban en ese paraje una... una rueda de molino), La Ventosa, La Seca y Osona –seis pueblos, seis, con entre 10 y 20 habitantes–, más Torreandaluz y Valderrueda –que andarán por la treintena–, Tajueco –pueblo alfarero– y Valderrodillas –que tal vez lleguen a 60–, y la metrópoli –lo digo sin ironía, lo digo con angustia– de Fuentepinilla –que llegará tal vez a los 80 vecinos–. ¡Qué románico atesoran y qué belleza tan estremecedoramente desnuda!

No me gusta la expresión de la “España vacía o vaciada”, prefiero la “España que resiste”. Yo soy de esa España, y, tierras adentro, ahí está la labor de las diputaciones, entidades puestas en tela de juicio por quienes hablan sin conocimiento de causa. Que reparen, pongo por caso, en los quehaceres y afanes de la Diputación de Segovia, una de las que cuenta con menor presupuesto, no obstante lo cual, mantiene nada menos que 30 proyectos culturales, con los que llega a la práctica totalidad de los pueblos de la provincia, siendo de las que más libros edita y más investigaciones financia. En esos pueblos de la España profunda, la mayoría sin escuelas y, en general, cerrados los bares, que solo abren, si abren, durante la época estival, el factor de cohesión más eficaz, cuando no casi único, es la cultura. Con un patrimonio material e inmaterial riquísimo, esa España que resiste se contará entre las prioridades de esta Consejería.

En Burgos hay que construir el Centro de los Orígenes del Español, orientado a la promoción de Valpuesta, Oña o Cardeña, Silos o Covarrubias, incorporándolo plenamente a las redes digitales europeas. O sea, tradición y vanguardia. Tradición y vanguardia en todas las épocas, naturalmente incluida la Edad de Plata de la literatura española, período cuya grandeza creativa cuajó en revistas y boletines que florecieron a lo largo y ancho de la Comunidad, en buena medida desconocidas e inencontrables. Bajo la coordinación de uno de los especialistas más... más destacados en ese mundo, tan rico y sugerente como poco conocido, crearemos una línea específica de recuperación y divulgación.

Miren, para ilustrar el interés y también la dificultad de esas revistas, he aquí un ejemplo: las primeras ediciones de *Poeta en Nueva York*, de Federico García Lorca, de mil novecientos treinta y nueve, salieron a falta de dos poemas, y dos poemas fundamentales, *Tu infancia en Menton* y *Amantes asesinados por una perdiz*. Y es que ni Bergamín, en el México del primer exilio, a quien Lorca había confiado el manuscrito pocos días antes de su fatídico viaje a Granada, ni Humphries, en Nueva York, tuvieron acceso a las dos revistas que los publicaron: la juanramoniana *Héroe* y la vallisoletana DDOOSS de Pino, de Francisco Pino, y Luelmo. La recuperación de esas revistas, que hoy son tradición, revelarán el brillo de la vanguardia en Castilla y León durante la Edad de Plata y, salvo ceguera voluntaria, acabarán con el tópico tan injusto de la “antimodernidad” de esta tierra.



Juan Manuel de Prada, último Premio Castilla y León de las Letras, acaba de subrayarlo en La Bañeza: “A veces, para denigrar a castellanos y leoneses, los adanistas nos tachan de ‘tradicionales’. Pero la tradición es la transmisión del fuego, no la adoración de las cenizas”. La tarea consiste en “revitalizar el presente, con los pies afirmados en el pasado que nos constituye y con la mirada clavada en el futuro”. Lo cantó Rubén Darío, el gran poeta nicaragüense del español universal, que se sentía en cabal armonía “muy antiguo y muy moderno”.

Nos tenemos que incorporar plenamente a las redes europeas de tecnología del lenguaje para Humanidades y Ciencias Sociales, que ha sido otro de nuestros fallos. Necesitamos estar en INTELE, una red estratégica para la participación oficial de España en las infraestructuras europeas. En INTELE participan actualmente 9 universidades y centros de investigación: la Universidad del País Vasco, que lidera el proyecto; la Universidad Pompeu Fabra; la Universidad de Vigo; la UNED; la Universidad Complutense de Madrid, a través, por cierto, de mi grupo de investigación; la Universidad de Alicante; la Universidad de Jaén; la Universidad de Santiago de Compostela; el Instituto da Lingua Galega; el Centro de Investigación Tecnológicas e Investigación de la Universidad de Sevilla, que, a mi juicio, es un centro modélico; y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Además, INTELE cuenta con el apoyo de la Biblioteca Nacional, de la Real Academia Española, del Instituto Cervantes y de más de 45... de 145 grupos y redes de investigación y con más de 35 universidades. Por encima del medio millar de investigadores españoles hemos firmado el “Manifiesto de INTELE”.

Muchas veces nos quejamos, y casi siempre con razón, de la discriminación en España del español. Pero aquí nos encontramos con la realidad de que no formamos parte de este gran proyecto europeo, decisivo ya para el presente y, obviamente, para el futuro, liderado por la Universidad del País Vasco y por la Universidad Pompeu Fabra. Dos colegas especialmente calificados están trabajando ya en la incorporación a estas redes. No es un proyecto para mañana, pero sí para encararlo ya.

El tercer eje que les anuncié llevaba por título “Diálogos españoles o el genio de las Españas”. Por cuanto se refiere a las exposiciones, queremos realzar la magnitud espiritual, artística e intelectual de nuestro patrimonio, recurso también promocional y económico de posibilidades infinitas; porque el turismo cultural no hay duda de que las ofrece. Y de ahí, y de ahí, por cierto, que, deseando el mejor de los éxitos a las Edades del Hombre en Plasencia, tengamos claro, tengamos muy claro, que las Edades del Hombre... -una de las marcas de Castilla- tengamos muy claro que las Edades del Hombre difícilmente volverán a salir de la Comunidad.

“Maneras de ser español”, que decía Julio Camba, o “el genio de las Españas”, término este muy cervantino. Explicaré este planteamiento con un par de ejemplos.

“Santa Teresa de Jesús: mujer, santa, doctora”. Con este título tan elocuente se inauguró el pasado veintiocho de marzo una muy brillante y sumamente oportuna exposición, instalada en la iglesia de la Anunciación, de Alba de Tormes, donde podrá verse hasta el veintidós de octubre; organizada por la Comisión de los Centenarios Teresianos, la Orden Carmelita Descalza y el Ayuntamiento de la villa albense. Y exposición en la que no participa la Junta de Castilla y León, que ni siquiera el anterior equipo de Cultura... que ni siquiera recibió a los organizadores cuando intentaron sumarles al proyecto.



El Papa Gregorio XV, canonizando en mil seiscientos veintidós a los beatos Isidro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Javier Felipe Neri y Teresa de Jesús, refiriéndose a sus... a esos compatriotas hispanos, Lope de Vega los describía así: “Un labrador para humildes; un humilde para sabios; un sabio para gentiles; y una mujer fuerte para la flaqueza de las que en tantas provincias aflige el miedo”.

Sacada teresianamente adelante esta exposición por el prior de los Carmelitas Descalzos de Salamanca y Alba de Tormes, Miguel Ángel González, a partir de una exposición anterior y de la reorganización del Centro Teresiano Sanjuanista, la falta de medios económicos ha determinado la inedición... la inedición del catálogo correspondiente y su flagrante, a mi entender escandalosa, falta de promoción; carencias que ya están a punto de resolverse: con su catálogo -más de 500 páginas, fichas exhaustivas obra por obra expuesta (y muchas de esas obras no se habían visto nunca, porque proceden de los conventos y de los monasterios de clausura)-, en contadas semanas estaremos en condiciones de su reinauguración.

Que esto se tome como lo que es: la señal superclara de que esta Consejería se implicará intelectual y promocionalmente a fondo en este tipo de celebraciones y, además, propiciará el encuentro de los españoles con los españoles, renacionalizando las exposiciones en clave de fraternidad creativas con otras Administraciones autonómicas. Nuestra política, en suma, no buscará enfrentamientos artificiales, sino el entendimiento, la colaboración y el encuentro, siempre con la mano tendida y no con retahílas de supuestos agravios lanzados como pedradas.

Nos gustaría, por ejemplo, afrontar una gran exposición castellano-andaluza, con Gregorio Fernández, heredero de Alonso Berruguete y Juan de Juni, máximo exponente de la Escuela Castellana de Escultura, en diálogo con Juan Martínez Montañés, cumbre de la Imaginería Sevillana, exposición coorganizada con la Junta de Andalucía. Podremos hacerla con Andalucía en vísperas electorales. Para concretarla, necesariamente tendremos que esperar a la formación del nuevo Gobierno que las urnas determinen. Pero “A Dios rogando y con el mazo dando”, el diseño está hecho. Y si no es esta, pues será otra de similar alcance.

Este proyecto expositivo, posiblemente a desarrollar en Valladolid y Sevilla, trataría de acercar a ambos maestros, pertenecientes a una misma generación y dentro de unas mismas coordenadas de pensamiento, maestros que llevaron el arte escultórico a uno de sus momentos más brillantes, impulsando el paso desde la estética del Manierismo final al Barroco naturalista. Ninguno de los escultores de nuestro Siglo de Oro alcanzó tanta repercusión ni suscitó tamaño interés de la crítica internacional, cuya obra, la obra de estos dos escultores, es objeto de estudio no solo en España, sino también en el resto de Europa y en América.

Valladolid y Sevilla fueron dos de las más importantes metrópolis hispanas en los años iniciales del “Seiscientos”. La primera, sede de notables instituciones, como la Real Chancillería, tuvo un momento de especial brillantez durante el lustro que discurre de mil seiscientos uno a mil seiscientos seis, cuando aquí se asentó la capital de la monarquía hispánica. La segunda, Sevilla, es origen y destino de las relaciones ultramarinas atlánticas y fue, sin disputa, una de las ciudades más ricas, cosmopolitas, de los territorios europeos en esta centuria. Por consiguiente, en dichas ciudades se desarrollaron notables talleres artísticos, que alcanzaron su momento de plenitud al comienzo del siglo XVII. Arquitectos, escultores, pintores, plateros se afanaron en dar respuesta a las demandas de las múltiples instituciones religiosas y de las clases potentadas asentadas en ambas poblaciones.



Fernández y Martínez Montañés sobresalieron entre todos los artífices del momento, distinguiéndose por la gran calidad de sus obras, por la creación de tipos iconográficos, por el impulso que dieron al arte profesional y por haber estado al servicio de notables personajes. La fama de Gregorio Fernández se extendió por todo el norte peninsular, llegando su estela a Extremadura. Martínez Montañés se enseñoreaba de Andalucía, extendida su fama hasta América. Aunque la verdad es que los dos maestros comparten rasgos comunes, derivados de la asunción de los parámetros estéticos del naturalismo del primer Barroco, también es cierto que cada uno de ellos acusó... cuajó una impronta propia. En el caso de Fernández, se evidencia una veta expresionista derivada de autores como Berruguete o Juni, mientras en... mientras Martínez Montañés muestra un estilo más sereno y clásico, de clara contención expresiva, y dulzura y exquisitez formal.

La exposición profundaría... profundizaría en las semejanzas y diferencias entre ambos maestros, poniendo en relación un mismo tipo escultórico, en su variante "fernandesca" y "montañesiana", intentando que las obras dialoguen, para que el espectador, de forma inmediata, pueda sacar conclusiones sobre los caracteres definitorios de cada uno de estos dos grandes artífices e indagar en las formas diferentes de enfrentar y de plasmar lo sagrado en Castilla y en Andalucía.

No querríamos que la exposición analizase a Fernández y a Martínez Montañés como maestros aislados, sino como fruto de hijos de un momento determinado y, a la vez, generadores de influencias estéticas que se extienden mucho más allá de su muerte. Por ello, mostraríamos algunas piezas de los maestros de ambos: de Pompeo Leoni y Francisco del Rincón, para el caso de Fernández, y de Pablo Terrazas, para el de Montañés. Y se expondrían también algunas obras de sus discípulos y seguidores, como Solana... como Solanes y Juan de Mesa.

La exposición constaría de unas 70 piezas, aunque podría reducirse el número sin que el discurso quedara muy dañado. Se plantean piezas que en principio resultan móviles y se encuentran en estado de exposición. Naturalmente, se crearía un comité científico mixto, en el que estuvieran representados el Museo de Escultura de Valladolid y el Museo de Bellas Artes de Sevilla. Y habría comisariado doble: uno por parte de Castilla y León, otro por parte de Andalucía.

Como acabo de explicar, se trata de un ejemplo tentativo. Si fallara, si fallara por cualquier causa indeseada, si fallara, tenemos otros tres proyectos de similar alcance, dos de ellos tan acabados como el que acabo de explicarles del escultor castellano y el maestro imaginero andaluz.

Partiendo de la sólida base de que Castilla y León, y en concreto la Consejería de Cultura y Turismo... de Cultura, Turismo y Deporte, atesora una experiencia extraordinaria, ahora se trata de incorporar nuevos enfoques para el estudio de... para el estudio, la conservación y la difusión del patrimonio; nuevos enfoques en consonancia con los retos de nuestro tiempo, a partir del propósito fijado en el Acuerdo de Legislatura de consolidar a Castilla y León como un referente cultural en España, lo que conlleva a la aprobación de un nuevo marco normativo en materia de patrimonio cultural y las bibliotecas, desarrollando el potencial de su enorme riqueza y poniendo en marcha un nuevo plan de intervención para los próximos cuatro años.

En consonancia con dicha premisa, los pilares de nuestra actuación responderán a la convicción profunda de que estamos obligados a proteger, restaurar, conservar, difundir y poner en valor la herencia capital del patrimonio histórico-artístico, bibliográfico y natural recibido; un patrimonio que nos constituye. Y, atención, no





he dicho que nos representa, sino, permítanme recalcarlo, que nos constituye. Y esa protección y puesta en valor garantizará la cultura y el patrimonio en calidad de servicio público, promoviendo la emoción, el disfrute y la afirmación de los ciudadanos en sus valores, y también permitirá su sostenibilidad.

El patrimonio bien gestionado generará economía, porque tiene que ser un motor de desarrollo y factor de cohesión social al implicar a la ciudadanía, y en base a una estrategia de cooperación entre las distintas Administraciones y aun entre los diversos departamentos de la Consejería, con Patrimonio y Turismo -pongo por caso- plenamente concertados y promoviendo la generación de empleo de calidad y no deslocalizable, así de manera directa, ya con la actividad hotelera y restauratoria, ya con la gestión de las visitas, como indirecta, con las múltiples actividades derivadas.

Una percepción renovada de los bienes culturales, la implicación progresiva y creciente de la sociedad, las tareas compartidas de conservación y protección preventivas, la imprescindible pero bien medida sostenibilidad de la inversión pública y las herramientas tecnológicas innovadoras a nuestro alcance nos obligan a reflexionar sobre formas nuevas de gestión a través de plataformas digitales que atiendan requerimientos externos e internos.

Para lograrlo, se hace necesario establecer nuevos métodos de objetivación del valor y de priorización de las actuaciones, nuevas estrategias de intervención más adaptadas a la naturaleza de los bienes y a la realidad territorial, y nuevos marcos de corresponsabilidad en las tareas de gestión de los bienes culturales de carácter patrimonial.

En este sentido, y para facilitar la gestión de una Comunidad Autónoma tan extensa y con un ingente patrimonio cultural de máxima calidad, proponemos un cambio de paradigma, con la promoción de una comunidad de organizaciones de carácter local que articulen el territorio, organizaciones ya vinculadas a la Consejería y bajo su dirección. En la misma, se integrarán las acciones de protección y promoción y se incluirán los usuarios, gestores y titulares como agentes protagonistas insustituibles en el mantenimiento de los elementos integrantes del patrimonio cultural, tanto de carácter material como inmaterial.

El territorio adquiere en Castilla y León un papel esencial como soporte de estas organizaciones sociales y de la caracterización y valorización de los bienes culturales. Por ello, destinaremos nuestros esfuerzos a atender con criterios técnicos y científicos las necesidades de las distintas manifestaciones de ese patrimonio, basándonos en el territorio, de manera concertada con los titulares y los agentes locales, y aprovechando las oportunidades que nos brinda la innovación tecnológica.

Así, promoveremos el apoyo de titulares y gestores de los bienes del patrimonio cultural a través de distintas líneas de subvención, destinadas a financiar actuaciones de protección y conservación de bienes, proyectos de investigación arqueológica, proyectos de modernización, proyectos de... de innovación y digitalización en el sector del patrimonio cultural; y una nueva línea para la... para las iniciativas orientadas a los agentes sociales, al objeto de hacer más eficiente la gestión de los bienes culturales.

Una parte importante de la eficacia en la gestión lo constituye la conservación preventiva, que pretende transformar el actual modelo de intervención, centrado en la restauración correctiva de los bienes, hacia un sistema preventivo más... más sostenible. Una solución dirigida a preservar tanto los lugares históricos como los bienes





que estos albergan. Las principales sistemas de ventaja... las principales ventajas del sistema giran en torno a la reducción de costes, rentabilización de la inversión en restauración, mejora de la imagen del inmueble o elemento y el establecimiento de un compromiso social para el disfrute del patrimonio. También incluye mejoras relativas a la... a la eficiencia energética y de seguridad frente al expolio o degradación, frente a los incendios o las inundaciones.

Igualmente, promoveremos la protección jurídica de los bienes culturales vinculada al territorio y a las comunidades locales, considerando el grado de compromiso de los titulares, gestores y agentes sociales para lograr su conservación, mantenimiento y difusión.

Del mismo modo, trabajaremos en acercar el patrimonio a la sociedad, aprovechando las herramientas digitales, incrementando el atractivo de los bienes culturales, de modo que las generaciones más jóvenes se identifiquen con este legado histórico y se involucren en su cuidado. Para ello contamos con la Bienal ALPA... AR&PA, el único encuentro de estas características dedicado al patrimonio cultural que se celebra en España, y que muestra las tendencias que marcan el presente y el futuro de su gestión en el ámbito nacional e internacional. Queremos que la Bienal, que recuperará la... la presencialidad, contribuya de manera significativa a incrementar la comunicación entre los expertos, empresas y profesionales y se convierta en una gran fiesta social del patrimonio que rote por las distintas provincias de la Comunidad.

Y ahora, como diría Juan Ramón Jiménez, pasemos a la obra en marcha.

En Ávila. En Ávila, enseguida concluirá la restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Adanero; siendo de ejecución inminente la reparación de los tramos de las murallas de los castros de Las Cogotas y de La Mesa, afectado aquel por las lluvias y dañado este por animales. También en Ávila se encuentra en ejecución la señalética informativa del castro de Miranda de Chamartín y está previsto el desbroce, señalización y revisión de muros en este mismo castro. Carácter prioritario tienen en Ávila diversos proyectos, ya en Ulaca, ya en Piedrahíta, ya en Amavida, ya en Madrigal de las Altas Torres o en Peñalba.

En Burgos, está prácticamente finalizada, aparte de pequeños detalles, la intervención en la ermita de San Juan Bautista, de Barbadillo del Mercado; la restauración de las cubiertas de la nave y dependencias anexas de la iglesia de San Juan Bautista, de Bisjueces, o la próxima construcción de la cubierta de protección del yacimiento del Penal, en la zona arqueológica de Atapuerca. Por cierto, es necesaria la ampliación del Museo de Burgos.

En León, previsiblemente, concluirán pronto las intervenciones en la panda norte del claustro del monasterio de Santa María de Sandoval y se acometerán distintas actuaciones en la iglesia de Peñalba, estando ya adjudicada, entre otras obras, la restauración de las pinturas murales del Panteón Real y la Capilla de Infantes de la Real Colegiata de San Isidoro.

En Palencia, conservación de las cubiertas y mejora de los restos del claustro del monasterio de Santa Cruz de la Zarza, de Ribas de Campo, y varios proyectos de rehabilitación en distintos grados de desarrollo: murallas de Carrión de los Condes, murallas de Aguilar de Campoo, iglesia de Villalcázar de Sirga, etcétera.



En Salamanca, están en ejecución obras de refuerzo estructural en la iglesia del convento de las Úrsulas, la adecuación del entorno de la iglesia de Santo Tomás, la restauración de las pinturas murales del crucero de la iglesia de Santa María del Castillo, en Cantalapiedra, o el retablo de la iglesia de la Virgen del Rosario, de la Alberca. En Ciudad Rodrigo, se encuentra en licitación la restauración de cubiertas de la capilla del Evangelio y antesacristía de la Catedral. Y, desde luego, desde luego, es muy preocupante, es muy preocupante, porque está en riesgo de derrumbe, la situación del monasterio... del gran monasterio de La Caridad.

En Segovia, están en ejecución las restauraciones de la iglesia de San Martín, situada en pleno casco histórico, y de los retablos laterales de la iglesia de Villacastín, además de otras intervenciones. El Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales trabaja en el manto de la Real Orden de Carlos III de Nuestra Señora del Henar. Y es el máximo interés la firma de un convenio entre el Estado, la Junta y el Ayuntamiento para la gestión del Acueducto.

En Soria, con diversas obras en marcha, es prioritaria la restauración de la muralla de Tiermes, es prioritaria la aprobación del proyecto para intervenir en las cubiertas y el claustro de la Concatedral y es prioritario finalizar el análisis de las pinturas y bienes murales de la ermita de San Saturio. También estamos en el proyecto para intervenir en la fachada del Hospital burgense de San Agustín, que es propiedad de la Diputación, que se lo cedió al Ayuntamiento, con el que existe un acuerdo verbal.

En Valladolid, se acaba de recibir la restauración del muro occidental del castillo de Trigueros del Valle; previsiblemente, concluirá en junio la restauración de la panera del castillo de Villagarcía; y pronto comenzarán las obras de consolidación del Hospital de la Vera Cruz, de Villalón de Campos. De inmediato, se encargará el proyecto de reparación del suelo del claustro de Las Francesas, y están en estudio sendas intervenciones en dos bienes BIC: la iglesia de San Martín, de la Mota del Marqués y el monasterio de las Descalzas Reales, de la capital.

En Zamora, finalizada la obra de restauración del torreón y el patio de la cisterna del Convento de Santa Sofía, de Toro, ejecutada en colaboración con la Comunidad de Monjas Canónicas Norbertinas Premostratenses y la Fundación Fomento Hispania, ha sido entregado, y se encuentra en supervisión el proyecto de consolidación de las murallas de Puebla de Sanabria; está en... están en contratación las obras de estabilización y excavaciones del pabellón de novicios del monasterio de Moreruela; y, entre otras intervenciones, está en ejecución el inventario y estudio de las bodegas históricas de Fermoselle.

La gestión del patrimonio cultural es una política de Comunidad, y, como tal, tiene que estar por encima de cualquier suerte de cambios. Nosotros acabaremos lo que está en marcha, desarrollaremos los proyectos en estudio y, en definitiva, incentivaremos la investigación y las restauraciones.

Y tenemos... -es una gran noticia- y tenemos fundadas expectativas en el desarrollo del proyecto preventivo de la Universidad de Valladolid para promover un programa de inspección y planificación de mantenimiento de los Bienes de Interés Culturales de Castilla y León; proyecto que nos permitiría ir por delante, atajando los problemas, atajando los problemas antes de que se produzcan.

El quinto eje de la legislatura responde al título de "Valores éticos, medioambientales, culturales y económicos del toro". Del toro.



El español. Las redes europeas de tecnología del lenguaje para Humanidades y Ciencias Sociales. Las exposiciones.

Pues bien, recalemos ahora en los toros, cuestión palpitante a la que yo he dedicado cinco libros, defensor acérrimo que soy, según algunos, de la tauromaquia.

Permítanme dos aclaraciones. Soy taurófilo, sí, pero atención a las palabras. “Acérrimo”, según el Diccionario de la Real Academia Española, por el que yo me gobierno, equivale, en segunda acepción, a “intransigente, fanático y extremado”. Y nada de eso. Ni “intransigente”, sino dialogante; y dialogante, obviamente, con quienes piensan de otra manera. Ni “fanático”, sino razonadamente taurófilo, causa que en el campo charro mantiene la masa de alcornoques, quejigos y robles más extensa y limpia de Europa, que fija población en la España vacía y que se concreta en el prodigio de las dehesas del bravo, ejemplo de economía sostenida. Y tampoco soy “extremado”, porque ese no es mi carácter.

Incluso se ha pretendido contraponer mi filiación taurófila con mi condición universitaria de filólogo, catedrático de la Universidad Complutense, con seis sexenios de investigación reconocidos por la Aneca. ¿Y saben por qué no he podido aspirar al séptimo sexenio? Sencillamente, porque no existe esa posibilidad. El máximo reconocido por la Aneca son seis sexenios, y seis tengo; el último correspondiente a mil... a dos mil ocho-dos mil catorce. No hay contraposición, son dos facetas en una y la misma.

Esos cinco libros están forjados desde el trabajo de archivos, un trabajo que solo es posible desde la filología. En *Tierras adentro* saco a la luz legajos de finales del siglo XV, lo que queda de la destrucción sembrada por el ejército napoleónico en Almazán, un ejército que se ensañó con la villa y con su archivo. En *Los toros del Siglo de Oro*, revelo y apuro una documentación apasionante del siglo XVII, conservada en el Archivo Municipal de Segovia. Y así libro a libro.

Eso sí, no me escondo, formé parte, uno más, nunca uno menos, de la marea verde del veinte de marzo. Tenía que llegar a primera hora de la tarde a Vitigudino para asistir al festival ELA, al que no podía ni quería faltar. Aunque ahora y aquí respeten mi silencio, solo acierto a explicarme con versos doloridos de César Vallejo, el inmenso poeta peruano de *España en el corazón*:

“Hay golpes en la vida tan fuertes... ¡Yo no sé! / Golpes como del odio de Dios; como si ante ellos, / la resaca de todo lo sufrido / se empozara en el alma... ¡Yo no sé! / Son pocos; pero son... Abren zanjas oscuras / en el rostro más fiero y en el lomo más fuerte. / Serán tal vez los potros de bárbaros Atilas; / o los heraldos negros que nos manda la Muerte... que nos manda la Muerte”.

Estuve el 20M en las calles de Madrid, “rompeolas de todas las Españas”, Machado *dixit* -lo dijo Machado-. Estuve en las calles de Madrid desde la... desde la certeza de que los toros son ecología, pero ecología de verdad, no de pacotilla ni de postureo; de que los toros son sostenibilidad, con más de medio millón de hectáreas, espacio único en Europa, preservadas por el toro. Una joya genética, única en el planeta, una metaraza (raza de razas), que sostiene un equilibrio medioambiental responsable, que genera empleos auténticamente verdes, que genera empleos auténticamente verdes -más de... más de 14.000 en Castilla y León-, y que impregna nuestra cultura desde su período constitutivo.



Esta Consejería sostendrá los ciclos novilleriles puestos en marcha por el equipo anterior de Gobierno, perfeccionándolo en cuanto sea necesario y hacedero. También revisaremos la estructura y funciones de la Mesa de la Tauromaquia y haremos sugerencias para las reformas del Reglamento Taurino, sin improvisaciones ni urgencias y cordialmente; porque esas competencias corresponden a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Consejería presidida por don Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández. Con él y con su equipo ya nos hemos reunido, y, lo reconozco francamente, qué reunión tan prometedora y constructiva: nos entendemos. ¡Eh, los toros!, que cantó mi inolvidable Rafael Alberti: “¡Eh, los toros! Brama el cielo, / temblando de cuernos verdes, / de latigazos, que espantan / a las estrellas que vienen”.

Los toros conllevan –permítanme repetirlo– 14.000 puestos de trabajo en nuestro mundo rural, protegen la... la biodiversidad, la flora y la fauna autóctonas (el lince y el lobo ibéricos, la cigüeña negra o el águila imperial), previenen la erosión del suelo y, por mor de un pastoreo equilibrado, permiten el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales; en armonía el hombre, los animales y la naturaleza. Que el resto de Europa se mire en este equilibrio.

El toro, guardián de la dehesa, garantiza una reserva de biodiversidad absolutamente única e incomparable; valores muy por encima de los eslóganes de unas campañas que, en base a un hipotético sufrimiento animal en los instantes finales de la lidia, atentan contra nuestras tradiciones y modos de vida.

En consonancia con ello, se impone la creación de un Centro Documental Taurino, porque los archivos de Castilla y León conservan –vale decir atesoran– un acervo documental riquísimo, especialmente los municipales, los de los pequeños municipios, y eclesiásticos, cuyo inventario y digitalización son tareas que no se pueden seguir eludiendo. A este tenor, pronto someteremos a la Mesa de la Tauromaquia una convocatoria de becas de investigación.

Nuestras líneas prioritarias de actuación pasan por los valores éticos y medioambientales de la tauromaquia –remito a las razones de Albert Boadella, de Fernando Savater o de Mario Vargas Llosa–; pasan por la libertad del toro en la dehesa, espacio único frente a la realidad de las granjas y los mataderos industriales –a este tenor, recomiendo las publicaciones científicas de Juan Villalón–; y pasan por la importancia, dignidad y solvencia intelectual y literaria de la crónica taurina y de la tradición oral –bien estudiada por Joaquín Díaz, estupendamente musicalizada por Mayalde–, por la música, por la pintura taurina.

Y son palabras refrendadas por hechos. Esta misma semana, técnicos del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León han comenzado a aplicarse en un cuadro de impronta popular y valor histórico, que representa la intervención milagrosa de Nuestra Señora de Rihondo, en Ávila –es un cuadro de comienzos del siglo XVIII–, a favor de un cura temerariamente lanzado a la plaza. Custodiado en la iglesia de San Pedro Apóstol, de Benitos, porque en la ermita estaba a merced de los saqueadores, los repetidos requerimientos para su restauración habían caído en saco roto, un saco sin fondo del que ya ha sido rescatado. Así pues, pronto recuperará su plenitud. Entonces comprobarán que no exagero cuando lo califico de único.



Y estamos pendientes de la aprobación de un protocolo de colaboración con el Ayuntamiento abulense de Villafranca de la Sierra para la consolidación de su histórica plaza de toros, levantada por un grupo de vecinos en mil ochocientos cuarenta y cinco con las piedras y sobre los restos de un castillo-fortaleza que ocupó ese lugar, en la que... en la que se celebraron festejos taurinos hasta finales del siglo XX.

Afirmó Federico García Lorca, en una de sus últimas entrevistas, en su última entrevista, algo así como su testamento espiritual, que “El toreo es probablemente la riqueza poética y vital mayor de España, increíblemente desaprovechada por los escritores y artistas, debido principalmente a una falsa educación pedagógica que nos han dado y que hemos sido los hombres de mi generación -Alberti y Miguel Hernández- los primeros en rechazar”. Y esa es mi convicción, enfrentado -intelectualmente enfrentado- con respeto, enfrentado intelectualmente con respeto, con humildad y siempre con disposición al debate, enfrentado sin ningún tipo de soberbia a quienes hoy encarnan esa falsa educación pedagógica.

El sexto eje de nuestra... de nuestra legislatura responde al marbete de “El deporte, necesidad y derecho”. Así de claro y en pocas palabras. El deporte representa una necesidad y constituye un derecho.

Necesidad, en tanto en cuanto en el siglo XXI el deporte es, de entre nuestras realidades sociales, la más cercana a los dioses de la antigua Grecia; no tanto por aquello del Olimpo, que también, sino por su capacidad movilizadora, influjo de masas y generadora de ídolos... de ídolos. ¡Qué no habrían hecho los griegos con sus dioses de haber sido capaces de interactuar con ellos! Pues nosotros podemos hacerlo, podemos dirigir ese fervor casi irracional hacia los ídolos deportivos de manera tal que consigamos efectos sociales beneficiosos para el común. De hecho, no son pocas las ocasiones en que el deporte ha logrado reacciones sociales inalcanzables para la política o el *marketing*. Es, por tanto, como decía, una necesidad tanto para las personas que disfrutan de su ejercicio como para nuestra sociedad.

Y también es un derecho, por supuesto. Es un derecho para todos aquellos que se afanan día a día para ser reconocidos por sus capacidades, por sus méritos, por su amor a la tierra en la que viven, y no por su natal origen, y por el respeto a sus semejantes, no por delirios de supremacía biológica. Y es que el deporte, escuela de buenas costumbres, premia el mérito, reconoce el esfuerzo, estimula la abnegación, promueve el respeto a las personas, a la educación y a las normas, refuerza la convivencia, fomenta el bien supremo de la tolerancia y, en alas de los éxitos de nuestros mejores deportistas, promueve el orgullo y el sentimiento nacional.

Y si el fundamento de una sociedad sana es la familia, el deporte en familia es fuente de infinidad de beneficios sociales para afianzar las relaciones intrafamiliares, llenar el ocio de estímulos y educar a los más jóvenes en la cultura del mérito y el esfuerzo, acentuando los lazos de la convivencia y uniendo a los mayores con los de menor edad.

Me gustaría expresar de forma especial un reconocimiento a nuestras mejores depor... deportistas, que en no pocas ocasiones han de elegir, como alternativas inconciliables, entre la maternidad y el deporte. Es un hecho cierto que el mayor elemento discriminador entre hombres y mujeres en el ámbito laboral es la maternidad, por encima de posibles situaciones injustas. En el deporte esto no es menor, y en muchas ocasiones mujeres muy valiosas ven truncada, tristemente, su carrera





deportiva simplemente por falta de apoyos especialmente diseñados para ellas. Quiero anunciar que mi Consejería intentará ofrecer a las deportistas de Castilla y León un entorno propicio para que su proyecto familiar no dé al traste con la carrera deportiva. Redistribuiremos algunas asignaciones presupuestarias para que nuestras mejores deportistas alcancen el premio que más desean: ayudas para el cuidado de sus hijos, oportunidades laborales y/o académicas... En definitiva, un nuevo enfoque que allane el camino de la mujer como deportista y madre.

El deporte -y de esto les podría hablar largo y tendido nuestro director general, don Enrique Sánchez-Guijo- constituye un manantial de oportunidades, y, desde una perspectiva integradora y normalizadora -que es la mía, que es la nuestra-, reduce al mínimo, o sencillamente erradica, cualquier elemento diferenciador, o, llamando a las cosas por su nombre, discriminador; cercena las situaciones de privilegio y, como acabo de señalar, condecora el esfuerzo y recompensa el mérito. Todos sometidos al imperio de las mismas reglas.

Apostamos por la cooperación en diálogo franco con el sector sanitario, la industria farmacéutica, los colegios profesionales, los equipos y las federaciones para fomentar la salud y el bienestar social a través de las actividades físico-deportivas. Y este planteamiento nos lleva inevitable y decididamente a combatir el *doping* y las prácticas engañosas. Un tejido deportivo sólido determina la aparición de referentes y modelos alternativos frente al consumismo, la indolencia y la pasividad, males de resultados muy nocivos cuando se adquieren en la época de formación. No al señuelo de la subcultura del tedio, sí a la cultura de la incitación, el incentivo, los alicientes y el acicate.

Y atención muy especial a la vertiente turística del deporte, porque Castilla y León es tierra de espacios naturales casi intactos y fascinantes, maravillosamente propicios para el entrenamiento, la vida sana, el disfrute en familia o amistoso y para la competición. Tenemos que articular proyectos que, potenciando nuestra imagen, llenen de actividad y contribuyan a la revitalización del medio rural, de nuestras comarcas, pueblos y ciudades. Somos conscientes, muy conscientes, de que económicamente esto representa un reto, pero un reto cargado de posibilidades.

El séptimo eje se centra en el turismo, en el turismo como expectativas y necesidad de cambios. El sector turístico ha sido uno de los sectores económicos más golpeados por la crisis emergida de la pandemia. Tras ella, el mercado se redujo aproximadamente en dos tercios con respecto a ejercicios anteriores. En concreto, en dos mil veinte, la caída de viajeros fue del 67 % respecto al año anterior, según datos internos del Servicio de Calidad, Análisis e Innovación de la Dirección General de Turismo. Sin embargo, aun siendo importante esta variable de actividad, creemos que, tras el verano próximo, los niveles de actividad, tanto en pernoctaciones como en viajeros nacionales e internacionales, podrían acercarse en Castilla y León a los niveles de dos mil diecinueve. Lo digo con cautela, consciente del escenario económico por el que transitamos hoy en día.

No obstante, la debilidad que pudiera surgir de la... de la penalización de la renta disponible de familia por las tensiones inflacionarias quizá se compense con la oportunidad de aquilatar nuestra posición en el turismo nacional ante la restricción observada en mercados de destino internacional. Lo manifiesto con claridad: Castilla y León tiene que convertirse en un mercado de referencia en el turismo de interior, pivotando sobre dos bases poliédricas y polifacéticas, el turismo cultural y el turismo de naturaleza.





Siguiendo con el análisis de situación, lo primero es reconocer y asumir que el sector turístico ha cambiado de manera considerable tras la pandemia, el comportamiento tanto de la oferta como de la demanda ya no es el mismo. Obviamente, es la demanda la que está provocando esas modificaciones, a las que se tiene que ajustar cualquier oferta que se pretenda competitiva. Entre otros aspectos, hay una mayor tendencia hacia los desplazamientos de proximidad; tendencia que se une a un creciente interés hacia el turismo cultural y de naturaleza, desarrollado tanto en las capitales como en el entorno rural. Para expresarlo con una expresión muy gráfica: existe una traslación de turismo de ocio a turismo de experiencia. Esta circunstancia influye de manera decisiva en la oferta, pues, más que destinos turísticos determinados, se pretende la conformación de paquetes que, integrando diversos productos, enriquezcan esos destinos.

La disposición en Castilla y León de una oferta gastronómica y hostelera de magnitud debe de facilitar la conformación de dichos paquetes de productos y una comercialización inteligente en los canales adecuados. Asimismo, si hablamos de experiencia, una variable clave es la calidad, así de los productos como de los servicios. Y esto, la calidad, es una pieza insustituible en la formación de los actores a todos los niveles.

Por otra parte, concurren en la transformación del mercado turístico cambios en las condiciones de las reservas y adquisiciones, con crecimiento de la venta directa a través de las páginas web y las plataformas digitales y, en línea con lo dicho, con la demanda de productos y servicios cada vez más personalizados, lo que obligará al sector, en algunos segmentos con déficits de profesionalización... -por ejemplo, en el turismo rural- lo obligará al sector a adoptar nuevos mecanismos en la prestación y en el enriquecimiento de su oferta para aprovechar así adecuadamente los nuevos canales.

En este sentido, ahora consideraré los ejes estratégicos que desarrollará la... la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en materia turística en el período dos mil veintidós-dos mil veintiséis. He querido definirlos como ejes estratégicos, aunque, como verán, también incluyen políticas de actuación específicas. Ni que decir tiene que, dado lo dinámico y cambiante del sector, como señalaba al principio, esta definición no debe de resultar óbice para que a lo largo del tiempo se sumen otras políticas que los enriquezcan. Estos son los ejes en cuestión:

Uno. Normativa. Es nuestra intención la modificación de la normativa vigente para su... para su adecuación a las actuales circunstancias del sector y de la demanda turística ante una legislación con doce años de antigüedad y, en algunos aspectos, ya desfasada. Pretendemos la cobertura de nuevas actividades turísticas para evitar el intrusismo y la economía sumergida. Habrá dos principios que informen esta actuación: la ordenación de la actividad turística, tomando como referencia la seguridad y la calidad de los servicios y de la oferta turística; y el diálogo con el sector para mejor informar de estos cambios normativos.

Dos. Calidad. Por todo lo dicho con anterioridad, la calidad es un principio irrenunciable en un destino turístico como Castilla y León, con dos pivotes de actuación basadas en el patrimonio (turismo cultural) y la naturaleza (turismo activo y ecoturismo). Y precisamente lo es por ser un instrumento idóneo para evitar la masificación y propiciar la... la sostenibilidad de los recursos. No hay que olvidar que tenemos tres ciudades Patrimonio de la Humanidad, en las que se impone conciliar un servicio



turístico de calidad con la habitabilidad en sus cascos históricos. Por supuesto, para conseguir este objetivo, son tan imprescindibles las actuaciones de inspección como el establecimiento de programas de formación continua -y acentúo este concepto: formación continua-, pero también la aplicación de protocolos e incentivos para la mejor calidad de los servicios y la accesibilidad de los establecimientos turísticos.

Promoción e innovación. Fomentaremos la prescripción del destino Castilla y León a través de los canales habituales, pero con particular incidencia en la... en la digitalización y en las plataformas *on-line*. Esto supondrá la aplicación del conocimiento y de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones como base para proporcionar valor al turista a través de la comunicación *on-line* y de una nueva... en una nueva web, más experimental e interactiva.

A través de la Plataforma CID pretendemos digitalizar y conectar todas las oficinas de turismo y los museos de gestión regional. Y también crearemos un nuevo portal de turismo de Castilla y León, que haga uso de las nuevas herramientas de difusión, digitalización y accesibilidad, con el objeto... con el objetivo de mostrar no solo los recursos, sino también los productos de Castilla y León. Para nosotros, resulta muy importante que esta página permita la accesibilidad digital de las personas con cualquier tipo de discapacidad (cognoscitiva, visual...). Y esperamos tener operativa la web turística en dos mil veintitres.

Dentro de este apartado, apoyaremos a aquellos destinos que forman parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes o que quieren llegar a serlo realmente, tras la realización de la correspondiente autoría. Pretendemos ir estrechamente de la mano... estrechamente de la mano de SEGITTUR en la ejecución de este proceso, que consideramos tan importante, y que se traduce en una mejor calidad en la prestación y en la realización del servicio. Desarrollaremos campañas de promoción general que sostengan una imagen de marca, pero también desarrollaremos campañas específicas y estacionales que promocionen destinos y productos particulares.

En cuanto a la comercialización, en este eje incluiremos los incentivos para el diseño de paquetes turísticos innovadores y para la cohesión geográfica en relación con los actores implicados, a tenor de los siguientes ejes: turismo de naturaleza; turismo religioso y patrimonial -la exposición, por ejemplo, de Santa Teresa-; turismo rural; turismo familiar; turismo deportivo, con especial atención al turismo de nieve y al cicloturismo; turismo ligado al sector agroalimentario; turismo termal; turismo de congresos.

Sigo insistiendo en la creación de productos turísticos a través de la especialización y, más concretamente, dada la especificidad de nuestra Comunidad, de la especialización que se realice por provincias con productos comunes, pero también específicos en cada uno de ellas.

En cuanto a la competitividad e identificación de Castilla y León como destino turístico, esto es un objetivo muy puntual: se trata de cohesionar todas las marcas turísticas existentes en una marca principal que posicione de manera única, aun en la diversidad, a Castilla y León como destino turístico general, conformado por distintos destinos particulares y con productos específicos. E incido en la precisión: como destino general en el que se resumen las características de los distintos destinos y productos particulares.



En cuanto a la cooperación, la cooperación responde a la evidencia de que los mercados de destino turístico no conocen delimitaciones geográficas, y, por lo tanto, existe el peligro de la dispersión. Precisamente por ello, hay que mantener una marca general, que a la vez informe de otros destinos turísticos menores y de otros más amplios. Y ello afecta a aquellos destinos que requieren para su conformación y definición la cooperación de las entidades locales, pero también imprescindible, por todo lo que vengo diciendo, la cooperación con otras Comunidades Autónomas con el mismo objetivo de delimitación de escenarios, mercados y destinos que trasciendan los límites de la Comunidad. Puedo poner como ejemplos la Vía de la Plata, o el Camino de Santiago, muy conocidos, y también puedo poner como ejemplo, menos conocido, el del mundo celtibérico, en el que trabajamos junto con Aragón.

Este mismo concepto de cooperación lo extenderemos a naciones limítrofes, como Portugal, en la delimitación de amplios mercados o regiones turísticas, como puede ser la que vertebra el río... el río Duero.

Por último... -y lo digo en español, no en inglés- por último, pero no lo último, el hecho de querer consolidarnos como destino de interior de referencia en el mercado español no es óbice para la penetración en mercados y segmentos extranjeros propicios, mediante la aprobación y ayuda a la comercialización, bien en origen o a través de jornadas de familiarización de prescriptores y operadores.

Entre los mercados propicios, incluyo Portugal, Francia, Países Bajos, Italia, Alemania, Gran Bretaña o Japón. En todas nuestras actuaciones en materia de patrimonio, cultura, deporte y turismo llevaremos a cabo políticas de racionalización del gasto público, suprimiendo las subvenciones ineficaces o innecesarias. Por el contrario, destinaremos nuestros recursos, que salen de los impuestos ciudadanos, a políticas culturales coherentes y útiles.

Termino ya. Al final de la legislatura, una vez que hayamos conseguido posicionar y que sean elementos de referencia las páginas dedicadas a las primeras palabras del español y al origen de las libertades... -digo de referencias, que un ciudadano, por ejemplo, en Ecuador o en Japón tenga la curiosidad de saber cuándo se escribió, desde cuándo está documentado cualquier palabra de uso común: mesa, árbol, perro, fuente, río, ¿eh?, y pueda marcar esta página y allí le venga la referencia... le venga la referencia precisa- cuando hayamos conseguido, cuando lo hayamos conseguido, ¿eh?, que estas páginas bien alimentadas estén conectadas, por ejemplo, con la red de universidades y con la Red de Academias, en ese momento, en ese momento, queremos convocar un gran Congreso de la Literatura Española Mundial. Es lo último, pero quizá sea lo primero. Un gran Congreso de la Literatura Española Mundial en todas sus manifestaciones, es decir, de la literatura sin fronteras, patria común de quienes pensamos, hablamos y sentimos de la lengua de Cervantes y Borges. No tendrá una sede ese Congreso, ese Congreso no tendrá una sede, tendrá cuatro, correspondientes a las cuatro universidades públicas de la Comunidad, cada una de las cuales acogerá un género literario, ya la narrativa, ya la poesía, ya el teatro, ya el ensayo.

Actualmente, estamos empezando a considerar los respectivos comités científicos. Este Congreso Internacional es competencia de la directora general de Políticas Culturales, que cuenta con una sólida experiencia en el campo de la colaboración con los países hispanoamericanos y que, asimismo, se ocupa de la gestión de nuestros centros culturales, de los archivos históricos provinciales, de la Filmoteca de Castilla



y León, de las bibliotecas, de los museos, tanto provinciales como regionales, de la Orquesta Sinfónica, de la Red de Teatros y Circuitos Escénicos, del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, de programas didácticos orientados a la creación de nuevos públicos y de festivales tan importantes como la Feria de Teatro de Castilla y León, en Ciudad Rodrigo y Olmedo. Con todas esas manifestaciones tiene que estar conectado ese gran Congreso de la Literatura Española Mundial.

Desde esa Dirección General apoyaremos las industrias culturales, favoreciendo e impulsando... e impulsando su crecimiento, su financiación e internacionalización. En consecuencia, reforzaremos el apoyo a sectores culturales como el editorial, el de las artes escénicas, las librerías o el audiovisual, los cuales permiten la difusión y puesta en valor del castellano y de nuestros autores. También recuperaremos el Premio de la Crítica de Castilla y León. Se trata, en suma, de la Dirección General que, en buena medida, articula y vertebrada la vida intelectual de la Comunidad.

Y nuestra forma de entender las políticas culturales... -termino con esto, agradezco su atención- y nuestra forma de entender las políticas culturales se asienta sobre la premisa de que la literatura, el teatro, la música y las distintas manifestaciones artísticas constituyen elementos vertebradores de Castilla y León; y estamos convencidos de que son elementos claves para la cohesión territorial.

Señora presidenta de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, señoras procuradoras, señores procuradores, estas son las directrices y el programa marco de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para esta legislatura. Muchas gracias. Quedo a su disposición.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia. Señorías, se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos. Gracias.

*[Se suspende la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las diecinueve horas diez minutos].*

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Ignacio Martín Benito. Gracias.

#### EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señora presidenta. Bienvenido, señor consejero, y también extendiendo esa bienvenida a su equipo, a este Parlamento autonómico. Un Parlamento que representa la voz de una Comunidad de la España de las Autonomías, un *statu quo* en el que Vox no solo no cree, sino que además, como ha señalado su portavoz, o su mentor, el señor Gallardo, pues piensa devolver las competencias. Esta es la novedad contradictoria, ¿no?, que se hacen cargo de las competencias de cultura, turismo y deporte de la Comunidad quienes tienen como ideario devolver las competencias al Estado central. De momento no lo van a hacer. Es más, el hecho de que



usted... hayan aceptado participar en este Parlamento y hacerse cargo de la Consejería indican que aceptan estar en una especie de “síndrome de Estocolmo”, aunque en realidad sigan siendo un “caballo de Troya” confeso en la Junta de Castilla y León.

No sé, señor Santonja, si a usted y a los suyos les duele el estado de la cultura en esta Comunidad. Le confieso, por mi parte, que a mi grupo sí que... sí que les duele este estado, sobre todo después de haber comprobado el maltrato que durante lustros el Partido Popular ha hecho con la cultura. Y además usted lo sabe bien porque ha sido director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, y se puede decir que lo ha sufrido en sus propias carnes.

Mire, la situación de la cultura en nuestra Comunidad es tal que nuestro dolor es tan alto como el de Altolaguirre, que la puerta de la casa por donde salía llorando le llegaba a la cintura. Se lo he dicho a sus antecesores en varias ocasiones, señor consejero: no es una cuestión de personas ni de capacidad, que en teoría a todos se le supone, sino de voluntad política. Y, por tanto, además de ideas, sobre todo, sobre todo, de recursos y de financiación. Y de esto usted no ha hablado nada en su intervención.

¿Qué inyección de recursos? ¿Con cuánto cuenta... cuenta su Consejería a la hora de llevar a cabo los proyectos de revitalización y fortalecimiento de los sectores cultural, turismo y deportivo? ¿Han hablado ya con la Consejería de Hacienda para que la cultura deje de ser la cenicienta, como sucede año tras año y legislatura tras... tras legislatura?

Ustedes heredan una gestión de los sucesivos Gobiernos del Partido Popular en la que no han hecho una apuesta firme por la cultura del patrimonio, el turismo y el deporte. Un Partido Popular que ha maltratado a los determinados sectores culturales, y también a instituciones culturales, o también a las artes escénicas, a los Caminos de Santiago, al Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, del que ya le comentaba antes. Porque la gestión, señor Santonja, tiene que ver mucho con los recursos económicos que va a contar su Consejería. ¿Y sabe usted que la Junta de Castilla y León solo dedica el 0,20 % del Presupuesto consolidado de la Comunidad al Programa de Arqueología y Conservación del Patrimonio? ¿Sabe usted que solamente dedica el 0,24 % del Presupuesto consolidado a la promoción turística y a la ordenación del turismo en la Comunidad? Pues, con esas mimbres, pocos cestos se pueden hacer, señor consejero.

Nosotros nos hemos preocupado de buscar su programa electoral, el programa electoral de Vox. Le confieso que no hemos tenido suerte. No sé si Diógenes con su candil la tendría, pero nosotros no hemos encontrado absolutamente nada, y no sabemos si ustedes han hecho un diagnóstico de la cultura.

Mire, con toda franqueza y con toda sinceridad, virtud o defecto que tengo: me ha parecido más un proyecto personal lo que le acabo de escuchar que un proyecto colectivo, contrastado con los sectores turístico, cultural y deportivo. Me da la impresión que es un proyecto personal, al calor de los... del tiempo de presentar hoy su Programa de Gobierno, que ya le digo que nos ha decepcionado; y se lo digo francamente. Porque nosotros habíamos sido convocados para conocer el programa de actuaciones, así reza el orden del día, en esta legislatura.

Pero, como decía hace un momento en la prensa y recordando a Rodrigo Caro, ¡Oh, dolor!, ¿no?, el compareciente pues se ha equivocado de sitio y de lugar. Da la impresión que usted creía que estaba... venía a una lección inaugural





de un curso académico más que a un Parlamento, donde se viene a explicar las actuaciones que se pretenden o las líneas que se pretende gestionar en cuanto a la política, cultura y turismo y deporte. Por eso le digo que alguien le debería haber advertido que venía a un Parlamento y no a la inauguración de un curso académico, valga... valga la redundancia.

Porque, de entrada, fíjense, ¡son tantos los problemas! Me va a permitir que le recuerde algunos de los problemas que tiene la cultura, el turismo y el deporte en esta Comunidad. Son tantos que... casi casi como el *Anábasis*, de Jenofonte, ¿no?, los dardos de los persas, que eran tantos que nublaban el sol. Pues aquí el sol de la cultura y el turismo y el deporte están seriamente nublados por problemas... por problemas de lustros.

Mire, en industrias culturales, no le he oído prácticamente nada de industrias culturales. Me gustaría saber cuál es su receta para revertir el problema de la destrucción de empleo cultural; mientras en España, en los últimos diez años, el empleo del turismo relacionado con el empleo cultural ha aumentado el 30 %, en la Comunidad de Castilla y de León ha disminuido, se ha reducido un 20 %.

Y aquí necesitamos varias cosas: necesitamos una ley de artes escénicas de la Comunidad –el PP lo prometió hace más de diez años; en dos mil ocho lo tuvo en un cajón, nunca lo llevó a efecto–; necesitamos una ley de mecenazgo de Castilla y León; necesitamos también, señor consejero, garantizar que las compañías de artes escénicas de la Comunidad, de música, de teatro, de danza, tengan garantizadas al menos una presencia no inferior al 50 % en la Red de Teatros; necesitamos crear una red de festivales estables que cuenten con una financiación pública, y no al socaire de lo que se hizo en la legislatura pasada de desnudar a un santo para vestir a otro; necesitamos que nos podamos acoger a los Fondos Europeos Next Generation para promover la revalorización y competitividad de la industria cultural en la Comunidad; y también llevar y fortalecer las industrias culturales a las zonas rurales de esa España vapuleada, que es la España rural, con auténticos riesgos demográficos.

Me gustaría saber qué va a hacer usted con la Fundación Siglo. No he oído nada de este “chiringuito”. Ya sabe que el Grupo Socialista es partidario de que la gestión sea una gestión directa, por parte de las Direcciones Generales de la Consejería, y no a través de este “chiringuito” de la *Fundatio Saeculum*, que, como ya hemos dicho más de una vez, *delenda est*.

Bien, en patrimonio cultural, con el gran problema de financiación que tenemos, nos gustaría saber si van a impulsar las candidaturas a Patrimonio Mundial pendiente, aprobadas por estas Cortes. Tenemos pendientes y aprobadas por estas Cortes las candidaturas de León, de Zamora, de Burgos, de fortificaciones de frontera –esta ya está en la Lista Indicativa–, del Románico Norte. Nos quedamos fuera, porque la Junta no hizo los deberes, en la declaración de la técnica de la piedra seca cuando otras Comunidades entraron.

Y, por otra parte, contamos con un Plan de apertura de monumentos que solo funciona 15 días en Semana Santa y mes y medio en los meses de verano, cuando debería extenderse a todo el año. Hay pendiente de desarrollar una normativa en patrimonio paleontológico, que me gustaría que nos aclarara.

Y en relación con archivos, museos y bibliotecas, lo venimos reclamando desde hace tiempo: Castilla y León es de las pocas Comunidades españolas que todavía no





tiene accesibilidad digital a los fondos documentales de los archivos históricos provinciales de esta Comunidad. Venimos reclamando desde hace tiempo una... un portal de archivos en red de Castilla y León, donde puedan también sumarse no solamente los archivos históricos provinciales, sino también los archivos privados de instituciones públicas y privadas, y que formen parte de ese sistema de archivos de Castilla y León. Por otra parte, intentar, de manera gradual, que la... la propiedad pública de las colecciones privadas que componen la Filmoteca de Castilla y León.

Y en cuanto a museos, le quiero recordar, señor consejero, que tiempo es ya de superar esa vieja concepción decimonónica de centralidad de los museos en las... en los centros capitalinos de cada provincia, y que, en los tiempos que corren, llenos como están los almacenes y los sótanos de piezas de los Museos Provinciales, estaría bien crear extensiones de los Museos Provinciales, al menos en las cabeceras de comarca de ciudades –estoy pensando en Miranda de Ebro, en Aranda de Duero, en Arévalo, en Benavente, en Ciudad Rodrigo, en Astorga, en Ponferrada–, en lo que son las cabeceras, las ciudades y las villas de Castilla y León, como una extensión que dependa sí del Museo Provincial; no habría... no haría falta ni cambiar la ley.

En cuanto a bibliotecas, yo no sé si conoce usted las bibliotecas rurales; supongo que sí, pero le puedo decir que muchas de ellas no funcionan porque no se le garantiza que puedan contar con encargados que las atiendan. Convendría que se llegara a convenios con las entidades locales, ya sean las diputaciones o las propios... o los propios ayuntamientos, para que eso se pueda hacer. Y usted ha hablado, sí, de publicación de libros, que nos parece estupendo, pero, hombre, mire, se olvida usted de las Ferias del Libro de la Comunidad. Hay muchas Ferias Del Libro en la Comunidad que necesitan un apoyo, las Ferias del Libro y el sector editorial.

Y en cuanto al turismo –y con esto voy terminando, si me permite, señora consejera... perdón, señora presidenta–, un tema que no es baladí, fíjese, la falta de promoción turística. ¿Sabe que contamos con diez Bienes de Patrimonio Mundial de la Comunidad? ¿Saben que entre ellos está la Estación Rupestre Paleolítica de Siega Verde y que esta estación de Siega Verde es el Patrimonio Mundial menos visitado de toda Europa y uno de los menos visitados del mundo? No ha llegado ni a 6.000 visitantes este año. Por contra, del otro lado de La Raya hay yacimientos...

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Le ruego vaya finalizando, por favor.

#### EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Termino ya, señora presidenta) ... del valle del Cõa se han acercado a los 80.000. Unas políticas de promoción turística de un lado de La Raya, otras políticas a este lado de La Raya.

Y ahí es preciso, señor consejero, y se lo... y se lo digo y le invito a que aprenda o aprendamos del valle del Cõa, aprendamos de... de los portugueses, y, al igual que ellos han creado un museo de Parque Arqueológico en Vilanova de Foz Cõa, hagamos nosotros lo mismo, con un museo del Parque Arqueológico del valle del Águeda, el Mupuva, en Ciudad Rodrigo.

En deporte, el apoyo a la federación y los clubs...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Le ruego, señor Martín Benito, finalice.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

... de las federaciones deportivas, es absolutamente necesario para hacer de la actividad... de la actividad deportiva una actividad esencial.

Tendremos ocasión de hablar más a lo largo de la segunda intervención. Nada más. Muchas gracias. Y espero que me conteste a alguna de estas preguntas.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Francisco Igea Arisqueta. Gracias.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Muy bien. Muchísimas gracias. Bueno, bienvenido, señor consejero, bienvenido a esta Comisión. Y antes de intentar desgranar aceleradamente lo que nos ha contado hoy aquí, que, desde luego, no es el plan de acción de una Consejería, es otra cosa, ¿eh?, voy a hacer unas consideraciones generales. Durante esta semana, hemos asistido a la presentación de diferentes consejeros, y yo a la de los consejeros de Vox, de algunos; y uno de ellos dijo que venían aquí a acabar con el virus comunista. Bueno, no hay mejor ejemplo, ¿no?, lo que hace el comunismo con una persona, ¿eh?, no hay nada mejor, para acabar con el virus comunista, pues que traer un virus atenuado, ¿eh?, que es como se hacen las vacunas.

Pero he de decirle que me... necesitaría una aclaración, porque también se ha hablado de usted como un hombre... como el ejemplo de la reconciliación de las Españas. Y yo soy muy partidario de la reconciliación. Y yo solo le voy a pedir, oiga, lo mismo que piden ustedes al resto de los políticos en este país: es que supongo que, como es un ejemplo de reconciliación, se arrepiente del apoyo que dio a Herri Batasuna y a Telesforo Monzón en los "años de plomo". Supongo que eso que yo le pido, que cualquier diputado de Vox pediría a cualquiera que se presentase a ministro o a consejero con sus antecedentes, nos lo va a conceder.

Dicho esto, la Consejería no puede ser un proyecto personal. Lo que ha traído aquí es un proyecto personal. Nos ha hecho un discurso, nos ha dado una clase, y se ha dedicado pues... La primera parte, hablando de los siete ejes. El primer eje, a relatarnos por qué razón usted no debe de ser consejero. Porque ha reconocido el fracaso de un proyecto de 20 años en el Instituto de la Lengua de Castilla y León, ¿eh?, ha reconocido que no hemos sido capaces, a pesar de los millones que nos hemos gastado en el Instituto de la Lengua, alcanzar el objetivo que pretendía el Instituto de la Lengua. Y usted mismo lo ha reconocido. Oiga, yo no le voy a enmendar la plana: ha fracasado. Y cuando uno ha fracasado no lo ascienden a consejero. Pero bueno, esto es lo que hay ¿eh? Eso sobre el primer eje, para resumirlo.

Sobre el segundo eje, los fueros, las cartas pueblas, la epopeya de la libertad. Mire, es poco comprensible. O sea, yo he de decir que no acabo de entender, de verdad, a qué ha venido esta exposición de una cosa conocida: está bien, es una



actividad cultural. Pero es que usted es el consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad, y tiene que decirnos qué va a hacer con todo el sector, ¿eh?, y no hablarnos de las cosas que han constituido su pasión vital. Y yo entiendo que, cuando uno tiene la oportunidad de que le pongan un micrófono, oiga, suelte lo que ha sido su vida, ¿eh?, pero es que no es... no es esto a lo que hemos venido, es a otra cosa, ¿eh?, es a otro asunto.

Dice usted que vamos a hablar de los diálogos españoles y de las Españas, y aquí nos habla de la exposición de Teresa de Jesús, exposición que no contó con apoyo, entre otras cosas, porque no había Presupuestos, ¿eh? Decayeron los Presupuestos, usted lo sabe bien. Sí se promocionó en Fitur, y, de hecho, el logo de la Junta de Castilla y León está en el cartel promocional de esa exposición. Pero luego entra... O sea, como eje principal de este tercer eje, nos habla de una exposición que quiere usted hacer, que es una idea que se le ha ocurrido a usted, que está muy bien, pero, claro, ¡no ha contado con nadie, ni en Andalucía ni en ninguna parte! Usted tiene una idea, pero esto... pero es que esto es una Consejería, que no viene usted a contarnos: “¡Jo!, a mí se me ha ocurrido una idea superbrillante, podríamos hacer una exposición de dos imagineros castellanos”. Oiga, pero que esto... que esto no es. “Oiga, yo tengo este presupuesto: estas son nuestras líneas de acción, esto lo vamos a subvencionar...”. No es: “O sea, yo he tenido una idea, no he hablado con nadie, en Andalucía nadie sabe nada de esto, pero fíjese qué cosa tan bonita sería hacer una exposición de la imaginería castellana”; que, por cierto, cuenta con el mejor Museo de Escultura de este país en esta... en esta ciudad.

Mire, sobre el patrimonio. Sobre el patrimonio, bueno, lo que ha dicho, básicamente, es que va a continuar con la acción de la Consejería anterior, y eso es una cosa que es una buena idea; yo se la respeto. Ha relatado aquí, provincia por provincia, todas las cosas que ha hecho el equipo anterior, y yo se lo agradezco, ¿eh?, porque, para ser unos señores a los que usted quería perder de vista, bueno, pues acaba de relatar todo el trabajo que han estado haciendo en la Dirección General, en Patrimonio: un trabajo inmenso. Por cierto, no sé si van a seguir ustedes con la misma línea de reconocimiento de Bienes de Interés Cultural que se siguió en la legislatura anterior, donde se batieron todos los récords de declaración de Bienes de Interés Cultural de nuestra Comunidad.

Sobre el toro. Mire, yo no tengo nada que decirle del toro. Yo respeto a la gente que le gusten los toros. De hecho, a mí me gustan los toros, ¿eh? Pero creo, sinceramente, que la promoción de la cultura, del turismo, de las actividades culturales en la Comunidad tiene que tener algo más en el menú que sopa de convento y rabo de toro, ¿eh? Yo creo que ese es menú un poco escaso para la actividad cultural.

Se ha olvidado usted de los creadores, de los músicos, de los artistas, del sector editorial, de las Ferias Del Libro, de la política de festivales, de todo un enorme sector de gente que da muchísimo trabajo a esta Comunidad, que genera riqueza, para hablarnos una y otra y otra vez de sus temas, de sus obsesiones, de sus *hobbies*, de su talento, de su conocimiento, ¿no?, ya... No quisiera menospreciarlo, pero, insisto, la Consejería no es un proyecto personal, es un proyecto de Comunidad.

Sobre el deporte. Bueno, siguen la misma línea que nosotros hicimos de apoyo a la mujer. Es una línea que ya contaba con 1,2 millones de euros. Aprovecha también para darnos otro fervorín de valores espirituales de formación del espíritu nacional, está bien: la familia, el deporte, el esfuerzo... Bien, ¿eh?, pero aquí hay federaciones, clubes, asociaciones que necesitan dinero, apoyo, saber qué va a ser de ellos, cómo



se les va a apoyar, ¿eh?, y no un discurso moral sobre los valores del deporte, que yo puedo compartir en gran parte, ¿eh?, todos los que hemos practicado el deporte en alguna ocasión.

Sobre el turismo y sus expectativas de cambio. Bueno, aquí tampoco hemos encontrado gran cosa, ¿eh?, más allá de la continuidad, ¿eh?, y de no hacer mención a algunas cosas que nosotros entendemos que son... que son importantes. Pero, sobre la promoción turística, una de las cosas que queremos saber es... -porque ha habido mucho debate con los consejeros de Vox a este respecto- es cómo vamos a mejorar la promoción turística disminuyendo el gasto en publicidad institucional, que ese es uno de los objetivos que ha hecho reiteradamente presentes el vicepresidente y portavoz de Vox en este Gobierno de coalición.

Porque, claro, si queremos mejorar la promoción y bajamos el gasto, eso quizás se lo puede comentar su director general, ¿eh?, que también era anteriormente eso que llama el vicepresidente un “lacayo de la prensa”: cuál es la importancia del gasto en publicidad institucional y cómo vamos a conjugar -si es que eso va a ocurrir, que yo creo que no va a ocurrir- la disminución del gasto en publicidad institucional y el aumento y la mejora de la promoción. Me temo que no vamos a ver la disminución del gasto, va a ser una de tantas promesas que quedaron en el tintero.

Y, para concluir, sobre el Congreso de Literatura Española Mundial, que viene a ser pues una reedición distinta del Festival Internacional de Literatura en Español que se hizo en la pasada legislatura; no en cuatro sedes, decenas de sedes, en todo el territorio: en ciudades, en pueblos, en escenarios naturales, ¿eh? Conseguimos que la actividad cultural atravesase toda la Comunidad. Y lo conseguimos con esto y lo conseguimos también con Escenario Patrimonio, con la Orquesta. Porque nosotros entendemos, y de esto se ha hablado poco, ¿eh?, que toda la actividad cultural debe atravesar todo el territorio, para que en todos los pueblos, en todas las comarcas haya una oportunidad de disfrute cultural. Eso es hacer política cultural.

Yo, sinceramente, le agradezco de verdad su exposición: hay cosas que han sido entretenidas, yo he aprendido algunas cosas. Es usted, como profesor, probablemente un buen ejemplo, pero ser profesor no es ser consejero de Cultura y Turismo. Y esta Comunidad necesita un consejero de Cultura y Turismo y no una persona que venga aquí a acabar su vida profesional y a intentar epatarnos a todos con sus conocimientos. Este no... este no era el objetivo, este... no se trata de esto, se trata de tener una política esencial para muchos sectores en esta Comunidad y para el futuro de esta Comunidad. Nada más. Y muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Gracias, señor Igea. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón. Gracias.

**LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:**

Gracias, señora presidenta. Señorías...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

(Un segundito, por favor...). Puede comenzar. Gracias.



### LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias de nuevo. Bienvenido, señor consejero, y enhorabuena por su nombramiento. Bienvenido sea también su equipo. Mi exposición parte, en gran medida, del modelo de desarrollo de la España vaciada. El sector turístico es motor de la economía española, teniendo una consolidada posición de liderazgo internacional.

En nuestra Comunidad es prioritario garantizar y mantener una buena posición, generando un valor diferenciador, para lo que es necesario coordinar un conjunto de actuaciones por parte de las Administraciones turísticas y de los empresarios sobre la base de un compromiso con el medio ambiente, impulso a las nuevas tecnologías y la seguridad de las personas.

El turismo interior de la España vaciada y de Castilla y León, basado en sus enormes potenciales, no solo es una de las mejores herramientas para aumentar todos los indicadores productivos, sino que además refuerza necesidades, como afianzar población en el medio rural, fomentar empleo y poner en valor los recursos de la zona, propiciando el consumo de productos autóctonos.

Desde este sector se demanda una promoción conjunta, la cual se cubriría generando un inventario actualizado y unificado de todos los recursos turísticos disponibles; esto permitiría un acceso *on-line* previo de potenciales clientes para planificar sus visitas.

Si se facilita el acceso a las empresas hosteleras de personal cualificado dentro de su entorno, sin necesidad de atraer personas de otras zonas, hay vinculación y asentamiento de población. También hay que desarrollar estrategias de formación para la población del medio rural, para tener más opciones de trabajo en este sector.

Es necesario diseñar una oferta turística basada en el patrimonio material e inmaterial, y así cada zona permitirá diseñar circuitos temáticos intercalando actividades lúdicas. Una herramienta para consolidar estas rutas temáticas es el triángulo formado por la hostelería, restauración y producción local. Se podría crear una red de establecimientos hoteleros y agencias de viaje que fomenten y formen parte de las rutas temáticas, con acuerdos con restaurantes de la zona, que además promocionen la gastronomía y los productos locales asegurando su venta. Hace falta incentivar económicamente la apertura de empresas de servicios del sector turismo, con especial atención a las zonas rurales más despobladas.

Tenemos vigente un Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León, 2019-2023. Me gustaría saber el grado de ejecución de este plan, teniendo en cuenta los dos años de pandemia, y las actuaciones previstas dentro del Plan Estratégico de Turismo para Soria 2022-2023.

Es necesario impulsar la dinamización del tejido cultural y fomentar el acceso a la cultura en el medio rural. Las asociaciones culturales son canalizadores sociales y actores fundamentales en el mantenimiento, potenciación y revitalización de la cultura y patrimonios tradicionales; son esenciales en la conservación y dinamización del territorio. Para ello, hay que facilitar el acceso a ayudas, asesorar desde las Administraciones y colaborar en la realización de eventos.

Una cultura descentralizada es una cultura más accesible e igualitaria, que no discrimina por lugar de origen y que se disfruta en toda la Comunidad Autónoma. Se trata de fomentar la realización de actividades culturales en las zonas rurales y que





se planifiquen los servicios en forma de mallado, es decir, promoviendo una descongestión que facilite la existencia de algún servicio cultural público en cada pueblo, y en coordinación con los municipios de una misma comarca. Así se garantiza un mínimo en cada zona.

Entre las competencias de esta Consejería están la protección, ordenación y promoción del patrimonio cultural y promoción del turismo. El Plan de Crecimiento Inteligente del Turismo Rural de Castilla y León y el Anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural establecen entre sus objetivos más importantes la gestión de recursos como la forma de asegurar la conservación y puesta en valor de los mismos. La inversión de grandes presupuestos en un monumento o recurso turístico está muy bien, pero, si no hay ninguna consecuencia positiva para la zona donde se invierte, haciendo que esta infraestructura o recurso tenga un uso, contribuya al desarrollo de la zona o sea un motor de desarrollo, a la larga será un fracaso, ya que no habrá conseguido el mantenimiento y la sostenibilidad del mismo, y seguirá siendo deficitario. En su exposición ha dicho que promoverá el apoyo de gestores de los Bienes del Patrimonio Cultural a través de líneas de subvenciones. ¿Está pensado crear alguna línea de ayuda a entidades locales?

Asimismo, encontramos graves problemas en la gobernanza multinivel en distintos recursos turísticos, es decir, Administraciones competentes en cada uno de los recursos y/o propietarios, como la Iglesia. Un ejemplo es la ermita de San Baudelio, de Berlanga, gestionada por la Junta de Castilla y León, y el Centro de Interpretación de la misma, financiada por la Diputación y gestionada por el Ayuntamiento de Berlanga de Duero. ¿Se ha planteado alguna forma para solventarlo? ¿Se van a realizar convenios con entidades locales para que superen esas dificultades?

Nosotros proponemos ayudas directas y específicas para la creación y mejora de entes de gestión turística y patrimonial, que sean capaces de gestionar los recursos patrimoniales y naturales y vincular la oferta pública con la privada. A fin de cuentas, convertir estos recursos en un motor de desarrollo para la zona donde se creen y trabajen.

Recientemente, el conocimiento y la técnica de la piedra seca han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, como ha dicho un compañero. En España, nueve Comunidades Autónomas han incluido sus construcciones en piedra seca dentro de esta declaración, pero Castilla y León quedó fuera. Nuestra Comunidad tiene un buen número de construcciones de ese tipo, y en Soria se dan desde Urbión hasta Barcones, pero hemos perdido la oportunidad de tener un patrimonio declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. ¡Claro, que la ermita de San Saturio ha tardado 42 años en declararse Bien de Interés Cultural! Espero que no todo tarde lo mismo. En el dos mil diecinueve, las Cortes de Castilla y León acordaron impulsar la arquitectura en piedra seca. ¿Cuál es el estado de esos estudios? ¿Se está haciendo algo?

Desde un punto de vista más concreto, nos gustaría que pudiera avanzarnos algo sobre proyectos en materia de cultura de su Consejería en la provincia de Soria, que no venían contemplados en su exposición.

¿Qué hay sobre la construcción del Centro de Recepción de Visitantes de Numancia? Estoy convencida que un yacimiento arqueológico tan simbólico e importante como el de Numancia ha de contar con una infraestructura adecuada para su visita y un urgente plan de accesibilidad. Hay que ponerlo a primer nivel nacional y dar al yacimiento el rango que merece en el contexto arqueológico nacional.





También consideramos necesaria la creación de un museo paleontológico. Los restos encontrados son de primer nivel y es necesario que puedan ser observados y estudiados. Nos gustaría que se abordara el desbloqueo del Centro de Interpretación de las Incitas en Villar del Río y la reforma, potenciación, reorganización y modernización del Museo Numantino, poniéndolo a la altura de otros grandes museos de Castilla y León. Por cierto, ¿el Centro de Interpretación de Villar del Río se ha licitado ya o el anuncio que se hizo en campaña era solo propaganda?

Se hacen necesarias intervenciones en el Museo de Ambrona, en el monográfico de Tiernes, en el Centro de Recepción de visitantes y Aula Arqueológica de Uxama, en el Centro de Interpretación de Augustóbriga y en el Museo de San Juan de Duero. ¿Qué nos puede contar de todo esto?

La provincia de Soria tiene ingentes recursos naturales que hay que preservar y potenciar, y su Consejería tiene mucho trabajo en este sector.

Trabajar en la puesta en valor de la arquitectura defensiva de la provincia e impulsar la recuperación del proyecto cultural “Soria Románica”, para puesta en valor de la inmensa riqueza patrimonial del románico soriano como seña de identidad cultural. Existe, hace más de diez años, un plan director de atalayas y fortalezas en torno al Duero, promovido por grupos de acción local, que necesitan nuevas inversiones.

También, el impulso y dotación presupuestaria anual para el desarrollo de investigación arqueológica y mantenimiento de los principales yacimientos celtíberos y romanos de la provincia.

Es necesario retomar el Programa Magna Mater para Villas Romanas y Naturaleza, para así potenciar el Yacimiento de las Cuevas de Soria e impulsar las Villas de Los Quintanares, de Rioseco de Soria y Los Villares, de Santervás del Burgo. Y, ¿por qué no?, un Plan de recuperación del patrimonio ferroviario en estaciones y apeaderos.

“El deporte, una pasión compartida por hombres y mujeres alrededor del mundo, es una fuerza para el bienestar físico y el empoderamiento social”, declaró Irina Bokova, directora general de la Unesco. En Castilla y León es necesario conseguir que el deporte tenga una posición relevante en la economía de nuestra región, creando empleo y siendo la base de la salud y el ocio de todos nosotros. Por ello, consideramos necesarios para estos próximos cuatro años el diseño de un nuevo Plan Estratégico del Deporte en Castilla y León, que sirva para definir las líneas estratégicas de una política deportiva estructurada y ordenada. ¿Está previsto el diseño de un Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León para los próximos cuatro años?

Para convertir nuestra región en el paraíso del deporte, como señala un eslogan reciente presentado en la provincia de Soria, no es suficiente con el diseño y puesta en marcha de rutas en bicicleta, sino que tiene que afectar a todos los ámbitos de la actividad económica y el empleo, sin olvidar el impulso necesario y el protagonismo que tiene que alcanzar la mujer en el deporte de nuestra Comunidad.

Desde Soria ¡Ya! tenemos varios proyectos en materia deportiva que nos gustaría que su Consejería apoyase de forma activa -y termino ya-: estudiar la conversión del centro de alto entrenamiento en un centro de alto rendimiento deportivo; creación de un centro de recepción de deportistas a nivel internacional en la comarca de Pinares; y apoyo y mejora y ampliación en el Punto de Nieve de Santa Inés, que es una de las previsiones del Plan Soria Conectada y Saludable, que quedó sin presupuesto a la hora y media de publicarse en el BOCYL, y nos gustaría que nos aclarara algo.



Y, cómo no, la mano tendida de Soria ¡Ya! para trabajar juntos desde la política del consenso y no del enfrentamiento, como siempre aseguro. Gracias a todos por su atención.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Miguel Suárez Arca. Gracias.

#### EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Gracias, señora presidente. Señor consejero, me gustaría comenzar agradeciendo su intervención ante esta Comisión y deseando toda la suerte posible a la viceconsejera, los directores generales y a todo el equipo de la Consejería. Para empezar, me voy a agarrar a una de sus primeras frases, que creo que define muy bien cuál es la línea de su comparecencia: los españoles somos quienes somos, no quienes otros quieren que seamos. Por desgracia, en estos tiempos que corren, esos otros son muchas veces más propios que ajenos. He de decir que me ha gustado mucho su apelación al interés común, una expresión tan manoseada que hacía demasiado tiempo que estaba vacía de significado.

Ha tratado ocho ejes de acción de la Consejería para esta legislatura, y, aunque trataré de tocarlos todos, me permitirá el atrevimiento de desordenarlos a mi voluntad.

Habla, señor consejero, de Turismo, de cómo este sector y su hermano hostelero se convirtieron en el chivo expiatorio durante la pandemia, y siguen pagando el precio. Habla del turismo, donde, pese a los crecimientos en los indicadores, seguimos lejos de los datos de dos mil diecinueve. Consejero, ese sector del turismo es el pan de muchos españoles, y aprovechar la tendencia de proximidad, el interés en el medio rural y los destinos no masificados puede favorecer a nuestra región y es el camino a seguir. El Grupo Parlamentario Vox Castilla y León estará a su lado en el duro trabajo que tenemos por delante. Nuestro grupo parlamentario continuará trabajando para impulsar un sector tan estratégico ante la presente crisis económica, dándole impulso y tratando de amortiguar los efectos de estos años tan complicados.

Habla usted, señor consejero, del español que nos une, de la lengua universal, aunque haya partidos políticos que pretendan excluirlo y marginarlo para implantar su ideología. Qué daño hacen sus palabras a aquellos que entienden que nuestra patria, la que heredamos de nuestros ancestros, la que debemos cuidar en la actualidad y la que legaremos a nuestros hijos, debería disolverse en Europa. Como dijo nuestro insigne presidente del Gobierno: "Europa es nuestra nueva patria, es una identidad nueva". Bueno, en referencia a las bravuconadas del actual inquilino de La Moncloa, prefiero pensar que son empujadas por una falta de lecturas y no por una consciente voluntad de destrucción de España. Y, señorías, la identidad de España no es negociable.

Su trabajo, señor Santonja, durante tantos años en búsqueda de los orígenes del español, nos emociona. El encontrar esa primitiva lengua, ese latín que presagiaba al romance, por seguro que fue un trabajo de orfebrería, delicado, paciente y preciso. ¡Qué belleza la *Nodicia de Kesos* del monasterio leonés de los Santos Justo y Pastor, de Rozuela! Cuánto daño hace esto a esa neolengua orwelliana, feminista, progre, transinclusiva, socialista... Ante eso, se planta la contabilidad del queso, tan



urgente y mundana en los orígenes... de nuestros orígenes: el queso. ¡Vaya ducha de realidad para quienes quieren cambiar la lengua para así cambiar la sociedad! Durante muchos años hemos tenido que soportar cómo la izquierda imponía su lenguaje para dividir y enfrentar a los españoles. Y acertaba usted, señor consejero, el problema no ha sido la falta de conocimiento, sino su socialización. Agradecemos que por fin alguien vaya a enfrentarlo.

Después habla usted de los fueros y de las cartas pueblas, una epopeya de la libertad. Bueno, este es el segundo eje y a alguno ya se le debía estar revolviendo la comida. Los dos Reinos medievales de Castilla y de León, el escenario de la monarquía española, del imperio universal, heredero de Roma, Grecia y Jerusalén, pionero de las libertades civiles, que cuando Europa –esa que ahora es “nuestra nueva patria”–, se hundía en las oscuridades del feudalismo, aquí, en la tierra que ahora pisamos, nacían las cartas pueblas y los fueros como origen de una sociedad libre.

Señor consejero, el Grupo Vox Castilla y León estará orgulloso de acompañarle en esta aventura para difundir y poner en boga nuestra historia común. Los especialistas de las universidades públicas de la región, que estarán integrando los grupos de investigación interconectados sobre estos dos primeros ejes –algunos sí hemos leído lo que nos han dejado en la mesa–, ponen de manifiesto lo que Vox siempre ha defendido: los mejores al frente de cada responsabilidad, porque la cultura está en el corazón de nuestra gran nación y seguirá contribuyendo a nuestro porvenir.

También enfrenta a usted a esas Comunidades que se aferran a privilegios que disfrutaban desde la Dictadura. Frente a ellas está la España maltratada, la España de todos, nuestra España; la España en la que las provincias más leales son siempre las más castigadas; la España de la tradición, que es “la transmisión del fuego y no la adoración de las cenizas”, en palabras del señor De Prada.

Consejero, habla usted del genio de las Españas –bueno, seguro que alguno aquí ya no podía más–: recuperarse... o sea recuperar las Edades Del Hombre y que se ponga de manifiesto la magnitud artística e intelectual de nuestro patrimonio. Ese genio de las Españas que representaba Santa Teresa de Jesús, y que, gracias a su trabajo, reinaugurará su exposición en breve. Mujer, santa y doctora. ¡Cuántos clichés de la izquierda pulveriza Santa Teresa! Esa izquierda que lleva tantos años utilizando a la mujer como instrumento de su agenda ideológica. Aunque, viendo lo que han hecho con Clara Campoamor, que ya pareciese que hubiese estado afiliada al Partido Socialista, quién sabe lo que están dispuestos a hacer con Santa Teresa. ¡Dios nos coja confesados!

También habla usted de fraternidad, de construir España, de una gran exposición castellano-andaluza en la que pongamos en valor y en diálogo a Gregorio Fernández con Juan Martínez Montañés. Es usted un revolucionario, consejero, un revolucionario: ¡haciendo España! Cuando las naciones se disuelven, cuando tenemos que ser de 18 colectivos para sentirnos algo, viene usted y carga de sentido siglos de historia compartida. Gracias, señor Santonja.

Pone usted en valor la riqueza de nuestro patrimonio para situar a Castilla y León como un referente cultural en España. Ese nuevo marco normativo respecto a patrimonio y bibliotecas, el desarrollo digital, la implicación progresiva de la sociedad, la conservación y prevención preventivas, una política de conservación que exceda los cambios de Gobierno, conservar el patrimonio histórico y cultural de la región



como garante de nuestra patria y motor económico y turístico... El hecho, señor Santonja, de que tenga que ser usted un rebelde a sus años solo demuestra lo terrible de la situación actual.

Y bueno, qué decir del eje sobre los valores éticos, medioambientales, culturales y económicos del toro. Señor consejero, un taurófilo, que no acérrimo defensor de la tauromaquia, dirigiendo la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte: ¡esto ya es demasiado, pinchamos en hueso! El toro, una joya genética; el toro, que es ecología, conservación, equilibrio medioambiental; el toro, que es economía, más de 14.000 empleos en Castilla y León; pero sobre todo el toro que es cultura, que es valor, que es belleza, que es crianza, que es historia, que es símbolo pagano, que no laico, de fertilidad entre sangre y arena. Como bien dice, señor consejero, que se mire Europa en el equilibrio del toro en la dehesa, en su biodiversidad, frente a las mamarrachadas globalistas y sus religiones climáticas. Como dice el célebre Roger Scruton: "El conservadurismo nace de una intuición que todas las personas maduras pueden compartir sin problemas: la percepción de que las cosas buenas son fáciles de destruir pero no son fáciles de crear". Desde Vox protegeremos, difundiremos, promoveremos la tauromaquia como parte de la identidad y la tradición del pueblo leonés y castellano.

Y después habla, señor consejero, del deporte, de este deporte que deberíamos aprovechar en Castilla y León, porque genera un gran impacto económico en las localidades donde se celebran los eventos. Pero habla también del deporte y de la familia. Una actividad que une a jóvenes con mayores, que estrecha lazos, que deja su impronta en una cultura del mérito y del esfuerzo ante aquellos que disuelven la familia, afirman sin pudor que los hijos no son de los padres, frente a quienes nos quieren solos, rotos, sin virtudes ni bienes que nos arraiguen. Usted habla del deporte frente al consumismo, frente a la indolencia y la pasividad. Usted, señor Santonja, habla del deporte frente al pensamiento único. Y ante eso, desde Vox, solo le... se le pueden dar las gracias y tenderle la mano para trabajar.

Y culmina con el gran Congreso de la Literatura Española Mundial. Importantísimo eso de "mundial", porque eso es España: universal. Será la culminación oportuna, desde sus cuatro sedes, de la revolución que se inicia desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de su mano, Señor Santonja. Tienen usted y su equipo nuestro apoyo, trabajo y agradecimiento. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Muchas gracias, señor Suárez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña María José Ortega Gómez. Gracias.

#### LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias, presidenta. Señorías, en primer lugar, permítanme, aunque me reitero, felicitar al consejero por su nombramiento, agradecerle su presencia, y felicitar a todo su equipo. Me atrevería a desearle suerte, pero me temo que no la van a necesitar, el trabajo será el que les haga conseguir esa suerte.

Miren, yo estoy y este grupo estamos ya cansados de oír que la cultura, el patrimonio, el turismo, el deporte son de segunda. Necesito, de verdad, seguir



ilustrándoles en el error. Tal vez sea la frase reiterada, esa de que somos la cenicienta, o que la cultura, el turismo y el deporte son la cenicienta. Hoy también lo hemos oído aquí. Eso tan solo viene a constatar la postura y la percepción de esos que lo afirman, quienes tan solo hacen visible su propia, que no certera, convicción.

Dicho eso, permítanme que inicie mi exposición con una frase de Jacinto Benavente, y creo que viene muy a colación: “La cultura es la buena educación del entendimiento”. Eso es lo que debe surgir de estas Cortes y de esta Comisión.

Miren, el patrimonio, para el Grupo Popular, es un aspecto básico de nuestra identidad como Comunidad; la adecuada gestión de este nos permite y nos seguirá permitiendo no solo su... su conservación, sino también la transmisión del mayor número posible de elementos patrimoniales a las futuras generaciones. Porque no somos más que los que recogemos el trabajo y la labor del pasado, tenemos la obligación de conservarlo para transmitírselo a las generaciones futuras. La obligación de conservarlo recae en todos nosotros de una o de otra manera, de los titulares de los bienes, de los gestores, de los divulgadores y, también, cómo no, de los visitantes.

Esa gestión debe estar por encima de cualquier suerte de cambio, como bien ha dicho el consejero, y debemos seguir poniendo en valor todo el patrimonio de nuestra Comunidad como factor de desarrollo, fomentando la colaboración pública-privada -no en vano, muchos de esos bienes patrimoniales son de propiedad privada- en el ámbito de la conservación y la promoción del mismo. Es un activo social; por ello forma parte imprescindible del desarrollo sostenible de nuestra Comunidad. Es necesario seguir trabajando en modelos de gestión eficaces, que permitan su conservación y, como digo, su transmisión.

Sin olvidar que además es un activo totalmente deslocalizable, lo que hace de él un valor aún mayor. Reflejo de nuestra historia, esa historia a la que ha hecho referencia también el consejero, esa historia que nos define a los castellanoleoneses y que ha forjado nuestra identidad, y permite el desarrollo económico de nuestro territorio. Milan Kundera decía que “La cultura es la memoria del pueblo, la conciencia colectiva de la continuidad histórica, el modelo de pensar y de vivir”.

La gestión y el impacto social de la inversión en el patrimonio debe guiar nuestras futuras iniciativas y, desde luego, mantener la continuidad, como bien se ha dicho aquí, de las declaraciones de Bien de Interés Cultural que se han venido llevando a cabo a lo largo de estos últimos años; es verdad, acelerando muchas que llevaba mucho tiempo en el cajón.

Los planes de conservación de los bienes protegidos y la digitalización nos puede permitir, además de un seguimiento, la prevención para las intervenciones, buscar una mayor optimización de los recursos y, desde luego, desde un punto de vista mejor... técnico, conocerlo mejor. En un mundo digitalizado y de las nuevas tecnologías, el patrimonio no puede ser ajeno a ello.

Para el Partido Popular, la cultura, en toda la extensión de la palabra, afianzada sobre el patrimonio histórico, es una de esas grandes oportunidades que caracterizan a nuestra Comunidad. Así lo venimos demostrando desde el Grupo Popular y desde el Partido Popular casi 35 años -le pese a quien le pese-, y lo seguiremos manteniendo, desde el convencimiento personal y colectivo, pues los castellanos y leoneses el trece de febrero así lo decidieron en las urnas; algunos profetizaban lo contrario. En ese sentido, tienen poco futuro.





Consideramos la cultura como un pilar estratégico de la sociedad y debemos situarla en el centro de nuestra agenda. Por ello, es imprescindible desarrollar políticas que contribuyan a mejorar la competitividad de las empresas de un sector que se ha visto claramente afectado y castigado con la pandemia, y que ahora comienza a remontar con muchas dificultades, pero con una ilusión renovada; necesita del apoyo de las Administraciones, de una y de otra manera, incluso en la formación de personas para ese trabajo y esas empresas.

No podemos olvidarlos... olvidarnos en la cultura de todas esas actividades que se han venido desarrollando, desde los festivales a todo lo que se ha trabajado, a pesar de la pandemia, en las redes de los centros culturales, como son los museos, las bibliotecas, los archivos de la Consejería. Creo que, a pesar de las dificultades, se ha empezado... se ha iniciado un camino importante. Todo es mejorable, consejero, estoy seguro de que... segura de que así lo enfrentarán, pero debemos mantener ese esfuerzo y ese trabajo.

Es necesario mantener el fomento del conocimiento en esos espacios abiertos, atractivos para el público, que son motores de curiosidad y centros de divulgación de la cultura. Desde ellos, podemos extender nuestras actividades más allá, contando, como también se ha dicho aquí, con Administraciones locales, próximas y cercanas al ciudadano, que salpican todo nuestro territorio y que deben ser un instrumento más, una herramienta más, para conseguir que la cultura esté al alcance de todos.

Ha hablado de la lengua, nuestra lengua. Es verdad, debemos sentirnos orgullosos de ello. No quisiera detenerme porque ha hecho una pormenorizada explicación el consejero. Pero, es verdad, nuestra lengua es el idioma oficial y vehicular en 21 países del mundo, mientras algunos en este propio país intentan marginarla, cercenarla, incluso no cumplir las sentencias judiciales. Es un excepcional recurso económico y turístico, y es preciso aprovechar todas esas oportunidades que nos brinda. No en vano, los estudiantes que vienen a aprender español es una forma de hacer del turismo la internalización, y proyectarnos también a nivel internacional gracias a esa lengua tan rica.

El turismo en nuestra Comunidad es un pilar fundamental. Una Comunidad con nueve provincias, más de 95.000 kilómetros cuadrados, que, dentro de la disparidad, estrecha lazos por su historia, su cultura y su patrimonio. Esa diversidad no debe ser una dificultad ni un problema, más bien al contrario, debe facilitar poder hacer una oferta ilimitada al turista en la variedad que supone el patrimonio histórico, natural, cultural, y todo aquel que atesora esta gran Comunidad.

El turismo es transformador y demanda una oferta de turismo saludable, en familia, en grupos, individual, un turismo cultural patrimonial. Nuestra Comunidad, los castellanoleoneses nos exigen un esfuerzo de descentralización turística con criterios de especialización, diversos y de calidad, buscando sobre todo la excelencia. No tiene edad, no tiene sexo, no tiene límite de grupos. Es preciso implementar programas diversos y variados que respondan a las demandas del turismo joven, de edad, en pareja, en familia... en familia, en grupo cultural, gastronómico, enológico, de naturaleza. Tenemos todo eso: debemos promocionarlo y hacer un esfuerzo para llegar lo más lejos posible.

Se trata de potenciar las ofertas desde una distribución más equitativa dentro de nuestro territorio y pensando en todas las provincias. Disponemos de esos elementos integradores, no debemos olvidarlos y debemos posicionarnos desde una oferta distinta y atractiva.



El deporte. Siempre me queda para el final las dos cosas a las que también quiero destinar o dedicar un importante tiempo. Lo lamento. El deporte es otro emblema de esta Consejería y, como afirmaba usted, consejero, es una escuela de valores, esfuerzo y respeto. En más de una ocasión he afirmado que el deporte no constituye el carácter, lo revela; su práctica nos hace una sociedad saludable, dinámica, física y mentalmente competitiva. Clara prueba de ello son los grandes deportistas que ha dado nuestra Comunidad, y que sigue dando, ejemplos claros de lo que es el esfuerzo, el tesón y los valores que hacen y construyen la persona.

Desde el deporte escolar, el federado, con los clubs, el deporte adaptado, el deporte de élite, el deporte de edad... este ofrece incalculables beneficios: su promoción, su divulgación y su potenciación son una gran oportunidad para nuestra Comunidad. Debemos seguir manteniendo iniciativas que lo mejoren, que lo potencien y, desde luego, hacer inversiones importantes en el mantenimiento de esos espacios de tecnificación, coordinado con otros lugares que pueden ser oportunidad para la práctica del deporte en cualquiera de sus ámbitos.

Me queda la tauromaquia. Poco tengo que apuntar a lo que ya se ha dicho aquí y que con mucha certeza ha planteado el consejero. El sector del toro está atravesando un momento difícil, tanto desde la base de las ganaderías, que ven multiplicando el coste de las materias primas, como a nivel profesional de los toreros aspirantes. La tauromaquia, por ley, es patrimonio cultural de todos los españoles y es Bien de Interés Cultural. Por ello, nuestro partido, y creo que todos los castellanoleoneses en mayor o menor medida, mantienen su compromiso de conservarla y protegerla y, sobre todo, conocerla.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Le ruego, señora Ortega, vaya terminando.

#### LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

(Ya acabo, presidenta). En esta materia, donde se ha desgranado de forma pormenorizada los valores medioambientales, históricos, ganaderos, económicos y éticos que supone para nuestra Comunidad, solo me queda hacer referencia a las innumerables fiestas taurinas que salpican nuestra Comunidad y que hablan por sí solas. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Gracias, señora Ortega. Para contestar a las cuestiones planteadas en las distintas intervenciones, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero don Gonzalo Santonja Gómez. Gracias.

#### EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Gracias. Señoras y señores procuradores, señoras procuradoras, señores procuradores, voy a contestar, lógicamente, en el orden que ustedes han... han intervenido.



Don José Ignacio Martín Benito, me dice usted que no he hablado de recursos concretos y que me he equivocado de convocatoria. No, no; no, no. En todo caso, se ha equivocado usted, porque esta... esta comparecencia no es para Presupuestos, es para presentar las líneas de actuación de la Consejería durante esta... durante esta legislatura. Tengo aquí muchos números, pero, insisto, el objetivo de esta comparecencia no es el que usted indica, sino el que yo le estoy matizando: presentar las líneas de actuación, los ejes estratégicos, de esta Consejería para la legislatura dos mil veintidós-dos mil veintiséis.

Mire, lo que sí le agradezco muchísimo es que haya citado a Manuel Altolaguirre, usted sabe que es uno de mis poetas predilectos, ¿eh?, y al que le debo muchísimas muchísimas satisfacciones. Usted ha citado mal un poema de Manuel Altolaguirre, yo lo voy a citar uno bien: "Las barcas de dos en dos, / como sandalias del viento / puestas a secar al sol". Manuel Altolaguirre es un poeta de la vanguardia y de la tradición, y un hombre que sufrió las dos Españas. Porque Manuel Altolaguirre, para él, Federico García Lorca era como un hermano, pero de verdad, como un hermano; y ya saben lo que sucedió con Federico García Lorca, que fue asesinado. Y si Federico García Lorca para Manuel Altolaguirre era como un hermano, Luis Altolaguirre Bolín era su hermano, ¿eh? Y a Luis Altolaguirre Bolín le asesinaron los milicianos, ¿eh?, y le dejaron dos... le dejaron dos sobrinos huérfanos. Pues yo le agradezco mucho que haya citado a Manuel Altolaguirre.

Esto no es un proyecto personal, y usted lo sabe perfectamente. Yo comprendo que la oposición política tiene sus exigencias, pero, mire, yo no puedo haber formado un equipo con las personas que lo he formado. Si formamos, como hizo Ciudadanos, ¿eh?, un equipo con bachilleres y personas que no son licenciadas, entonces es posible que sí, ¿eh?, entonces es posible que sí. Pero fíjense el equipo que yo... el equipo que nosotros... -yo, perdón, no- que nosotros hemos formado:

La viceconsejera, doña Mar Sancho, ¿eh?, es una persona respetadísima en el mundo intelectual, y no le ha regalado nadie el respeto, ¿eh?, no se lo ha regalado nadie, ¿eh?

Don Carlos Fajardo Casajús, pregunte usted entre los letrados, ¿eh?

El director general de Patrimonio, don Juan Carlos Prieto Vielba, es un señor que llega a la Fundación Santa María de Aguilar de Campoo cuando es una asociación, ¿eh?, y la ha convertido en lo que la ha convertido, en una Fundación con la resonancia y la eficacia que ha tenido.

La directora general de Políticas Culturales, doña Inmaculada Martínez Merino, que es una funcionaria con un currículum im-pe-ca-ble, ¿eh?

El director general de Deportes, don Enrique Sánchez-Guijo; no voy a repetirles quién es don Enrique Sánchez-Guijo, ¿eh?, una persona que ha triunfado en el deporte y en la vida, y en esa asignatura tan difícil de vencer a la adversidad.

Director general de Turismo, don Ángel González Pieras. Hace unos años, *El Adelantado de Segovia* era un periódico de provincias. Bajo la... -y dicho esto... dicho esto sin ningún matiz peyorativo, ¿eh?, como si de un señor... se dice de mí que soy bajo o de otro señor que es alto, eso no tiene por qué tener ninguna resonancia peyorativa- era un periódico de provincias, con las posibilidades de un periódico de provincias, y él lo ha convertido en un periódico que lo podía leer un señor de



Sevilla, un señor de Albacete, un señor de Guadalajara, porque había entendido que el desafío del periodismo no es la noticia, sino la cultura, sino la cultura, la cultura. Porque los periódicos, si quieren competir dando noticias, están muertos frente a la rapidez de la televisión, de las radios, de las redes digitales. Ahora, si entran en la batalla cultural, están... están vivísimos. Y, en fin, aquí está su currículum. Yo lo he conocido muy bien, claro, porque yo era socio, por ejemplo, de La Covatilla, y sé que la única etapa buena de La Covatilla fue la que se desarrolló bajo su gestión. Y también me he enterado de lo que hizo en el turismo... en el turismo aragonés.

¿Pero cómo va a ser esto un proyecto personal? ¿Pero cómo va a ser esto un proyecto personal? No tiene ninguna... ningún sentido que usted me acuse... que usted nos acuse de eso. Es más, usted no se lo puede creer. Cualquiera de estas personas pueden mantener -y mantendrán con mucho gusto- una conversación con usted sobre los temas que considere de su interés, y lo verificará. Pero es evidente, mire usted, la gente que tiene un currículum, la gente que tiene una trayectoria, no es manejable. La gente que no tiene ni currículum ni trayectoria, si se les da un cargo, sí son manejables. Son categorías distintas. ¿Cómo va a ser esto un proyecto personal?

Que he venido a un curso académico. Mire, yo soy catedrático de universidad, cosa que no me ha regalado nadie, cosa que no me regala nadie. Yo aprobé unas oposiciones libres; y antes, de profesor titular; y antes, de catedrático de instituto; y antes, de profesor agregado de instituto, ¿eh? Eso es lo que soy yo, eso es lo que soy yo, ¿eh? Pero yo no he venido a un curso académico. El que yo sea catedrático de universidad no quiere decir que no esté en la vida; estoy en la vida, pero estoy, lógicamente, desde mi... desde mi personalidad. Y entiendo, entiendo... hombre, que a una Consejería de Cultura que venga un catedrático no es una cosa incongruente, ¿eh?, me parece que no es una cosa incongruente. Algo, algo de lógica tiene. *[Murmullos]*.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Les ruego, señorías, que respeten el turno de palabra del señor consejero.

**EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):**

Algo de lógica tiene. *[Murmullos]*. ¿Perdón?

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

¿Perdón? *[Murmullos]*. Sí, pero en bajo, por favor, en bajo y con discreción, que luego tendrán su turno de réplica. *[Murmullos]*. Por favor, por favor, respeten el turno de palabra. *[Murmullos]*. Doña Rosa María Rubio, le ruego... Continúe, señor consejero. Gracias.

**EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):**

No me diga que Castilla y León necesita una ley de mecenazgo. ¡Pues claro que necesita una ley de mecenazgo! Cuénteselo usted al presidente Sánchez. ¡Porque claro que España y Castilla y León necesitamos una ley de mecenazgo!



Mire, la Fundación Siglo. La Fundación Siglo tiene muchas posibilidades y también tiene muchos problemas, ¿eh?, y hay muchas cosas que nosotros tenemos que... que retocar con seriedad. Pero, por favor, no intranquilice usted a los trabajadores de la Fundación Siglo. Si los trabajadores de la Fundación Siglo han estado mal dirigidos, o su talento no ha sido empleado de una manera conveniente, eso no es responsabilidad suya. Pero no intranquilice usted a los trabajadores de la Fundación Siglo, no los... no los intranquilice, ¿eh?

Que Castilla y León los archivos, las bibliotecas. Me está usted planteando problemas en los que estamos muy de acuerdo, en los que estamos muy de acuerdo. Es decir, hay una parte de su intervención en la que yo creo que usted es injusto conmigo y hay una parte de su intervención que yo comparto plenamente, comparto plenamente; y una de las... uno de mis objetivos es acabar con esa situación. Hombre, se deducía, se deducía, cuando he dicho que nuestro problema con los orígenes del español, con los fueros, etcétera, etcétera -ahora vendré sobre esto- es que no hemos sido capaces de difundir, de socializar ese conocimiento. Pues claro que las bibliotecas de Castilla y León, los archivos y los... públicos y privados, tienen que estar conectados a las redes digitales. También está en lo que dije... en lo que dije de INTELE, ¿eh?

He hablado largo y tendido, una hora y tres cuartos. Puedo estar hablando mucho más tiempo, pero hay cosas en las que no incido porque se deducen. O sea, si me preocupa... si me preocupa el conocimiento de los fueros y de los becerros y de los cartularios, pues, ¿cómo no me va a preocupar la falta de digitalización de los archivos? Soy muy consciente de muchos de los problemas que usted dice, pero ¡cómo no lo voy a ser! Usted sabe que el yacimiento de Siega Verde lo descubrió mi hermano, Manuel Santonja. Lo conozco muy bien, lo conozco muy bien. No me atrevo a decir que mejor que usted, ¿eh?, pero le digo que le conozco... que conozco muy bien.

Y claro que muchos... Vamos a ver, uno de los problemas de la Fundación Siglo, uno de los problemas de la Fundación Siglo: que tiene los museos. Usted va a la Fundación Siglo y encuentra aquello lleno de personal; se pone a contarlos y hay un momento que se duerme contándolos; va usted a los museos, al de Fabero, al mismo de Atapuerca, al de Zamora, y allí hay tres personas; si no me equivoco mucho, en Zamora hay tres personas. Pues claro que esto es una situación que hay que... claro que esta es una situación que hay que arreglar. Ahora, no... no me reproche usted a mí esa situación, ni a mí ni a mi equipo, porque nosotros nos encontramos con esa situación; nosotros nos encontramos con esa situación. Somos muy conscientes de ella y queremos arreglarla, pero no somos responsables de ella, ¿eh?, no somos responsables de ella.

De todas formas, don José Ignacio, yo le digo: yo he venido aquí a trabajar, yo he venido aquí a trabajar, y usted me tiene a su disposición. Aparte de algunas cosas que me han parecido especialmente injustas, ¿eh?, que tampoco tienen mucha importancia, sepa que yo hay muchas de sus preocupaciones que... muchas de sus preocupaciones que comparto. Y el otro día, si no me equivoco, se ofreció para explicarme algunas cosas de Siega Verde; pues con mucho gusto y cuando usted... y cuando usted quiera.

Don Francisco Igea. Mire, yo he dicho al principio de mi intervención que, por mi parte, doy por superado cualquier desencuentro anterior, ¿eh?, pero haga el favor de poner algo de su parte. ¿Pero cómo... pero cómo sigue insistiendo en una infamia? Hay una foto mía, una foto, ¿eh?, una foto en la que estoy con una de las personas





que considero mi maestro, don José Bergamín, y con Alfonso Sastre, un gran amigo, en un bar donde hay al fondo una pancarta de Herri Batasuna. Yo le puedo explicar lo que hacía en ese bar, se lo puedo explicar perfectamente. Pero tenga usted en cuenta una cosa: ir a escuchar a alguien, ir a escuchar a alguien, no es un delito. ¡Yo he ido incluso a escuchar a políticos de Ciudadanos, fíjese! Entonces, ir a escuchar a alguien no es un delito. Si quiere más referencias, ¿eh?, Unamuno, don Miguel de Unamuno, cuando José Antonio Primo de Rivera fue a Salamanca, fue a escuchar su mitin, y hubo quien se lo reprochó, como usted me está reprochando a mí esto ahora. Y Unamuno dijo: “Pero bueno, ¿y qué delito hay en venir a escuchar a quien sea?”. A escuchar, ¿eh?, a escuchar, ¿eh?

Porque, siendo yo muy amigo de Alfonso Sastre y siendo muy amigo de José Bergamín, usted no va a encontrar un artículo mío en *Egin* ni en ningún periódico de Herri Batasuna. Y me pidieron muchos, me pidieron muchos, e intentaron que escribiese; y no va a encontrar ni uno. Usted sabe que se han buscado... usted sabe que se han buscado con lupa.

¿Qué hacía yo en el País Vasco? Pues mire, también se lo puedo explicar. Yo al País Vasco estuve dos... dos veranos, ¿eh?, haciendo cursos intensivos de euskera. ¿Por qué? Porque yo en mi carrera había estudiado catalán y gallego, pero no había estudiado vasco, y sentía que lo necesitaba. Le recuerdo que las *Glosas Emilianenses* tienen dos anotaciones en... en euskera, *¡çioqui dugu* y otra que es... que es bastante más larga, y que posiblemente estén escritas por un... el autor de esas glosas sea un navarro que hablase el vasco guipuzcoano. Es decir, yo le puedo explicar perfectamente todas esas cosas. Pero le insisto, ¿eh?, una foto mía en un bar ni a usted ni a nadie le da derecho a ir más lejos. Y usted lo sabe perfectamente, usted lo sabe, lo sabe perfectamente.

Yo, señor Igea, le pido, por favor -fíjese, se lo pido por favor-, que nos situemos por encima de estos misera... de estos miserabilismos. Y cualquier aclaración que usted quiera mía sobre este asunto yo se la doy con mucho gusto, en público o en privado, y le aseguro que se lo puedo... que se la puedo dar, ¿eh?

Vamos a ver, nosotros no fracasamos en el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. ¿Por qué no fracasamos? Porque el cometido del Instituto... el cometido del Instituto era hacer ediciones rigurosas de esos textos endiablados. Mire, sí, digo endiablados, y lo digo con... con mucho conocimiento de causa. Yo tengo aquí solo una fotografía de la *Nodicia de kesos*. [El orador muestra un documento]. Si usted quiere, luego lo vemos juntos, ¿eh?, y se da cuenta la dificultad que tiene leer estos documentos.

Valpuesta. Valpuesta, el *Cartulario de Valpuesta* nos llevó más de seis años, nos llevó más de seis años, ¿eh?, con tormentas de ideas, con reuniones de lexicógrafos, de paleógrafos, de retóricos, de latinistas. Ahora mismo acabamos de hacer una lectura nueva de la *Nodicia de kesos*, ¿eh?, y estoy muy contento porque la edición... Vamos a ver: el hermano Semeno se equivocó, ¿eh?, y pone “dos... dos quesos para que corten...” -habíamos leído “la mesa”, y no es la mesa; es “la mies”, es la mies, ¿eh?-. Pero fíjense las vueltas que hemos dado a la *Nodicia de kesos*, y ahora pues hemos... hemos revelado otra lectura. Y ese era nuestro cometido, ese era nuestro cometido: hacer ediciones, ¿eh?, hacer ediciones. De la misma manera que el cometido de un médico es curar... es curar a los enfermos, no construir hospitales. Eso le puede... le puede afectar... bueno, evidentemente le afecta, pero no es su cometido, eso es cometido de otras entidades, de otras dependencias, de otros Ministerios, etcétera, etcétera. De manera que nosotros no hemos fracasado.



Además, hemos administrado admirablemente –sí– los pocos recursos que teníamos, ¿eh? De los 850.000 euros que en algún momento puso la Junta de Castilla y León, bajo su Consejería pasamos a 350.000. Yo el último año no tuve ninguna compensación, ni de la famosa comisión ni de nada, ¿eh?, ni absolutamente de nada. Y eso, si usted quiere, se lo pueden explicar todos los paleógrafos y filólogos que han colaborado con el Instituto.

Hombre, lo que sí le reconozco es que usted sabe mucho más que yo de fracaso, ¿eh? Usted no se explica que de este fracaso pase a consejero, y usted de eso sabe mucho, porque usted de vicepresidente ha pasado a procurador. Eso reconozco que sabe usted mucho más... mucho más que yo, ¿eh?

El logo de la Junta está en los paneles expositivos. Pregúntele usted, pregúntele usted, al prior de los carmelitas por qué está allí ese logo. El prior de los carmelitas se embarcó en una empresa utópica contra el tiempo, y entonces, confiando en que iba a tener un apoyo de la Junta, puso... puso el logo.

Que no he contado con nadie en Andalucía. ¿Y a usted quién le ha contado eso? Pues claro que he contado con mucha gente en Andalucía, si no, no tendría el proyecto acabado. Lo que sucede es que yo tengo que respetar, tengo que respetar, ¿eh?, que en Andalucía se abre un proceso electoral, que el resultado de ese proceso electoral puede ser un Gobierno o puede ser otro. Y yo tengo que respetar eso, tengo que respetar eso. Tienen los andaluces que acabar sus elecciones, formar su Gobierno, y pasaremos a concretar lo que ya está perfectamente... perfectamente diseñado. Pero claro que he hablado con Andalucía de esto. De hecho, los dos comisarios, el castellano y el andaluz, están ya nombrados. Si no, no podría tener el proyecto, porque son ellos quienes han hecho... son ellos quienes han hecho el proyecto.

Hombre, me dice usted: continuamos la acción de patrimonio de la Consejería anterior. Mire, hay datos que en este momento prefiero no darle; si usted quiere se los doy, ¿eh? Pero vamos a partir de un... vamos a partir de una... de una cosa que me parece de mínimos, un acuerdo que me parece de mínimos: es que el patrimonio tiene que ser una tarea común, ¿eh?, y se siente quien se siente en la Consejería, sea del Partido Popular, sea de Vox, sea de Ciudadanos, sea del Partido Socialista, ¿eh?, esa preocupación la tenemos que compartir. Y aquí no caben rupturas, es decir, no cabe ninguna ruptura, ¿eh?

Miren, yo puedo censurar, y voy a censurar, muchos aspectos de la Consejería anterior de Cultura, pero usted no me verá censurar, por ejemplo, a su consejera de Sanidad; no me verá censurarla jamás, jamás me verá, jamás me verá censurarla, ¿eh?, ni a nadie de las personas que gestionaron... que gestionaron la pandemia, ¿eh?

Me dice usted... me pone frente al Congreso Mundial de Literatura, que yo anuncio aquí como resultado de un proceso, primero, de internacionalización y de difusión del español y de los fueros, etcétera, etcétera. Pues que sepa usted que tengo muy adelantadas, que tengo muy adelantadas, ¿eh?, para que esa... para que esas páginas estén conectadas institucionalmente muchas –yo aspiro a que todas, pero de momento muchas– academias hispanoamericanas del español y no pocas... y no pocas universidades, ¿eh?

Supongo que es una broma esto que me dice usted del FILE. El FILE ha costado 326.000 euros. A lo mejor dentro de poco le damos alguna sorpresa desagradable. Y el FILE ha tenido aspectos verdaderamente paradójicos, ¿eh?: mi querido



amigo Juan Manuel de Prada intervino en una quesería de Zamora en un acto a favor del queso zamorano. A mí el queso zamorano me gusta mucho, ¿eh?, pero supongo que, si hay que hacer un acto de divulgación del queso zamorano, tendrá que ser en Albacete o en Tokio o en México, pero, hombre, no... no en Zamora, ¿eh? Y lo del FILE es mejor que lo dejemos, si no le importa. Es decir, sin ningún tipo de... de concurso competitivo se le dio a una empresa ajena a la Comunidad, se le dio a una empresa ajena a la Comunidad, que no está sometida a una serie de... una serie de fiscalizaciones. En fin, señor Igea, qué quiere que... qué quiere que le diga, qué quiere que le diga. Yo le agradecería que nuestra relación se situase en otro ámbito.

Y cerrada esta... este desencuentro, yo le sigo ofreciendo, le sigo ofreciendo, mi mano tendida para que hablemos en cualquier momento de lo que tenga a bien, ¿eh? Si algo tengo yo es capacidad autocrítica, ¿eh?, y yo estoy convencido de que ni todo lo voy a hacer bien y de que, para algunas de las cosas que haga bien o que quiera hacer bien, es necesario la colaboración... la colaboración de todos. De manera que yo espero su... espero su colaboración.

Doña Elena, doña Elena Vanessa, usted sabe que a mí Soria me duele, ¿eh? Yo he dedicado algunos libros a Soria. Usted sabe que yo conozco a muchas asociaciones sorianas, ¿eh?, y sabe que me he dejado la piel por Soria, y me la voy a seguir dejando, me la voy a seguir dejando, ¿eh?

Comparto su planteamiento, ¿eh?, comparto su planteamiento: ¡si es que es así de sencillo! Comparto su planteamiento. Usted sabe que yo conozco bien la realidad soriana y que la deploro y que la siento; que la siento, que la siento muchísimo, ¿eh?, y que creo, además, que una obligación de todos los españoles es sacar a Soria de esa situación; a Soria, a Teruel... hay una serie de provincias que están en una situación verdaderamente in-to-le-ra-ble, intolerable, ¿eh?

Vamos a ver, cuando he hablado de la cultura en la España... en esa España, he puesto el ejemplo de la Diputación de Segovia. Para mí, la Diputación de Segovia es un ejemplo que conozco bien, porque yo tengo una casa en un pueblo de Segovia y, además, porque tengo una relación con ellos de 30 años, ¿eh? Y he visto... una cosa que me ha gustado mucho de la Diputación de Segovia es que han pasado los presidentes -yo he conocido a cuatro o cinco ya, ¿eh?; a mí, por cierto, el primer presidente que me nombró director coordinador del Premio Jaime Gil de Biedma fue un presidente socialista, por cierto, ¿eh?, al que tengo muchísimo respeto- y, bueno, la Diputación de Segovia, con esos cambios de presidentes, ha seguido con su misma... ha seguido con su misma política, y yo veo cómo llevan los bibliobuses, cómo...

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Disculpe, señor consejero, le voy a acercar un poco el micrófono.

#### EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

(Perdone, es una mala costumbre que tengo). Soria nos preocupa... Soria nos preocupa muchísimo, Soria nos preocupa muchísimo. Miren, de los seis planes de sostenibilidad ordinarios finalistas para el veinte-veintidós, dos de los planes son sorianos: el de "Covaleda, entre pinos" y el de "Duruelo, el parque abierto". Yo creo que, al final, será Duruelo el plan que se... el plan que se concrete, ¿eh? Y hay una



serie de objetivos para este año que yo considero prioritarios, pues hay que arreglar la muralla de Tiermes, ¿eh?, hay que solucionar el problema de las cubiertas del claustro y otras zonas de la concatedral de Soria, hay que arreglar las pinturas y los bienes muebles de la ermita de San Saturio, la fachada. Esto no le estoy diciendo que esté puesto en cartera, le estoy diciendo que para mí son cuestiones absolutamente... absolutamente prioritarias.

Yo tengo la seguridad, ¿eh?, de que con Soria ¡Ya! y con todos los representantes de la España vacía, desde la discrepancia, porque tenemos discrepancias, yo me voy... yo me voy a entender. Estoy seguro de que nos vamos a entender, doña Elena, estoy seguro de que nos vamos a entender, ¿eh?

Don... don Miguel Suárez Arca, pues sí, efectivamente, estoy completamente identificado con usted: los españoles somos quienes somos. Que no es una frase mía, ¿eh?, que no es una frase mía, es de un... de un poeta, ¿eh?; y no precisamente de un poeta... un poeta de... de derechas, ¿eh?: "Los españoles somos quien somos. / ¡Basta de Historia y de cuentos!". Bueno, ¿eh?

Y sí, soy consciente de que el turismo es el pan de muchos españoles. Claro que soy consciente. Pues, hombre, yo soy de Béjar, y una de las cosas que me preocupa muchísimo –por ahí está un procurador... por aquí, perdón, por aquí está... aquí está un procurador de Béjar, don Raúl-, me preocupa mucho. Yo creo que la salida de Béjar es el turismo. Fíjese si estoy convencido, ¿eh?, de que el turismo es el pan de muchos españoles, y lo mismo que digo de Béjar lo puedo decir de otra infinidad de... de otra infinidad de lugares.

Y sí, claro, comparto todo lo que usted ha dicho –muchísimas gracias– del español que nos une, de los fueros, de la epopeya de la libertad. Pues tiene narices, tiene narices, ¿eh?, que desde algunos sectores europeos nos quieran explicar lo que es la libertad. Hombre, lean ustedes los fueros, lean ustedes los fueros, ¿eh? Además, para que lo lean, ya saben que hemos tomado una medida, que a mí me ha costado trabajo tomar, ¿eh?, aparte de la transcripción paleográfica, estamos haciendo un traslado al español actual, ¿eh?, para que todo el mundo lo pueda leer con... lo pueda leer con facilidad.

Entonces, hombre, hagan un esfuerzo, hagan un esfuerzo, y entérense de dónde nació la libertad, ¿eh? En el 824, en Brañosa. Dense ustedes una vuelta por Brañosa. Y, además, no solo sabemos que nació allí –si es que lo de la historia de España es apasionante–, es que tenemos los nombres, los nombres, ¿eh?, de los cinco hombres, a su familia, su genealogía, que se aventuraron a ponerse en la Extremadura de la Reconquista, jugándose la vida a cambio de ser... de ser hombres y mujeres y niños, y niños con derechos. Pero, hombre. ¡Pero, hombre, es que es el colmo, es el colmo, que nos prediquen a nosotros sobre esta cuestión!

Y también es el colmo que nosotros no hayamos sido capaces de socializar este conocimiento, porque ustedes salen a la calle, le preguntan a muchas personas por el Fuero de Brañosa, y es posible que no les puedan seguir la conversación. Y ese es un desafío para nosotros, ese es un desafío para nosotros. Tenemos que conseguirlo, tenemos que conseguirlo. Pero, cuidado, para mí es un desafío ahora, no cuando dirigí el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, ¿eh? Cuando dirigí el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, yo lo que tenía era que rescatar esos textos, ¿eh? Hombre, mal no los hemos rescatado, ¿eh? Permítanme, permítanme



que les recuerde: *Las pizarras visigodas*, el *Cartulario de Valpuesta*, el *Cartulario de Cardeña* y las *Glosas Silenses* están coeditadas con la Real Academia Española, están coeditadas con la Real Academia Española.

Busquen ustedes por ahí, busquen ustedes por ahí, universidades, fundaciones, entidades, ¿eh?, que hayan editado cuatro obras de esta magnitud en coedición con la Real... con la Real Academia Española y con ASELE, con la Asociación de Academias de la Lengua Española, con los países hermanos de... de Hispanoamérica. Si esto es fracasar, si esto fracasar, pues qué quiere que le diga, ¿eh? En castellano suele decirse “que venga Dios y lo vea”, ¿no? No quiero provocar a nadie; pues que venga Dios o que venga Lenin y que lo vea. Pero es evidente, ¿eh?

Pues sí, claro, don Miguel, las provincias más españolas son las provincias más castigadas. ¡Qué tremendo ha sido esto! ¡Qué tremendo ha sido esto! ¡Qué bien han jugado los independentistas catalanes sus cartas y qué mal han jugado otros políticos... otros políticos las suyas! No estaríamos en la situación en la que estamos si entre Madrid y San Sebastián, ¿eh?, hubiese 20 ciudades de 200.000 habitantes. No estaríamos en esa... no estaríamos en esa situación. Ahora, hecho el diagnóstico, formulada la condena y asumido el lamento, hay que intentar, en la medida de lo posible, revertir esta situación, que no es sencillo, ¿eh?, ni va a ser, precisamente, cuestión de poco... de poco tiempo.

Doña María José Ortega Gómez, muchas gracias, muchas gracias, ¿eh? Y deséenos fuerte, por favor, deséenos suerte. La suerte, mire, siempre es necesaria, ¿eh? Yo recuerdo mucho a Camilo José Cela, con el que también tuve muy buena relación, ¿eh?, que una vez le dijo un periodista que eso de la inspiración no existe. Y dijo: “Mire usted, joven, ¿eh?, yo no sé si la inspiración existe o no existe, pero yo, por si acaso, a las ocho y media de la mañana me pongo a trabajar para que, si llega, me coja trabajando”. Claro, si llega la inspiración y estás jugando al tenis, te va a servir de poco, ¿eh? Entonces, que me coja trabajando.

Pues, por favor, deséenos suerte, primero, porque hace falta y porque es un ingrediente siempre... siempre siempre necesario. Eso sí, usted pone el dedo en una de las llagas que a mí más me duele, ¿eh? El español donde más problemas tiene es en España, el español donde más problemas tiene ahora mismo es en España. El español, no el español de España, eso sean ustedes conscientes. Es decir, si somos 550-60 millones de personas las que en el mundo hablamos, sentimos y pensamos en español, pues ya saben que los españoles de España -cuarenta y tantos millones- somos lo que somos, ¿eh?, somos ni siquiera el 10 %. Pero en Estados Unidos, a pesar de todas las persecuciones, el español tiene un desarrollo... tiene un desarrollo espectacular, ¿eh?, en base, fundamentalmente, al español... al español de México. En Guinea, después de muchas persecuciones, ¿eh?, pues el español... vamos, se ha creado ahora la Academia del Español de Guinea, la Academia Española de Guinea. Y sí, aquí verdaderamente existen muchos problemas, existen muchos problemas.

El español está en una fase de ascenso en... prácticamente en todo el mundo. Pero, a ver, en los sitios donde no hay esas... esas mino... esas poblaciones hispanohablantes, en los departamentos universitarios el español está creciendo mucho más, pero infinitamente más que el francés y que el resto de las lenguas. Y eso vale para los departamentos universitarios de Asia y de... y de Europa... y de Europa del Este, etcétera, etcétera, etcétera. Y aquí, sin embargo, pues sí, tenemos... tenemos





problemas, tenemos... efectivamente, tenemos problemas, y eso a mí me parece que es inasumible, ¿eh?, y que hay que ser consciente de ello y que, de alguna manera, hay que contribuir a acabar con esa... hay que contribuir a acabar con esa situación.

Vamos a ver, cuando yo digo que hay que contribuir a acabar con algo, estoy hablando siempre desde la razón, ¿eh?, estoy hablando siempre desde la razón y desde el diálogo. Yo no soy partidario, porque las he sufrido, de ninguna persecución. Yo no soy partidario de ninguna persecución. Y, además, creo que cualquier causa se envilece cuando se defiende desde la fuerza. Y creo que el español no lo necesita. Sí lo necesita, a lo mejor, ciertas personas de partidos independentistas, ellos sí necesitan usar la violencia y la coacción. El español hay que defenderlo desde la razón, desde... Y esa defensa, lo lamentable es que quienes tenían que hacerlo institucionalmente pues a veces no la hacen, y desconocen incluso sentencias del Supremo que son absolutamente... de cumplimiento absolutamente obligatorio.

En fin, muchísimas gracias, tanto por las coincidencias como por las divergencias. Miren, yo he estado en muchísimas discusiones -a mí me gusta mucho discutir-, nunca he estado en ninguna discusión en la que yo tuviese toda la razón, ¿eh?, nunca he estado en ninguna discusión en la que no tuviese algo de razón. Y a mí lo que me interesa de quien me lleva la contraria es en lo que me demuestra que estoy equivocado, porque eso me permite rectificar y me permite mejorar. De manera que muchísimas gracias por sus críticas y por sus coincidencias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Gracias, don Gonzalo. Se abre un turno de réplica para los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Ignacio Martín Benito. Les ruego, por favor, se ciñan al tiempo estipulado. Muchas gracias.

#### EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias a usted, señora presidenta. Señor consejero, dice usted que no se ha equivocado de convocatoria, y me la devuelve y me dice que el que me he equivocado soy yo. Mire, yo le quiero decir a usted que hay una jugada, o hay varias jugadas, en las partidas de ajedrez, pero, cuando uno es objeto de "jaque", no se puede "enrocar". Y usted parece que se sigue enrocando, será por aquello de *sostenella y no enmendalla*.

Bueno, me dice que no es un proyecto personal. Pues me alegro que no sea un proyecto personal, pero a mí, desde luego, me parecía, porque estaba usted trasladando proyectos del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, que usted conoce y que ha compartido conmigo, los estaba usted trasladando al... prácticamente más de la mitad del tiempo que ha dedicado a su comparecencia. Por lo tanto, yo tenía la sensación, ojalá me equivoque, que hablábamos de un proyecto personal.

Le agradezco que me repita por dos veces el currículum de los componentes de su equipo, pero creo que a buen entendedor pocas... pocas palabras bastan; con una hubiera sido suficiente.

Y, hombre, aquí no hemos venido a hablar de la valía personal de cada uno, ni del currículum de cada uno, ni de si uno es catedrático, profesor, médico, ingeniero. Cada uno tenemos una profesión, muy respetable. Aquí hemos venido a hablar de la cultura, del turismo y del deporte en Castilla y León. Y que me diga que hay cosas que se deducen, pues, hombre, yo hay cosas que le he preguntado porque me interesa conocer cuál es... o cuáles son los planes que tiene la Junta de Castilla y León.



Le podría hacer muchas preguntas, pero no se preocupe, que se las iremos haciendo, bien en preguntas escritas o en preguntas orales al Pleno o en Comisión, porque ha dejado muchas lagunas sin contestar. Una de ellas, por ejemplo: ¿qué van a hacer con las candidaturas a Patrimonio Mundial? Saben ustedes que tiene la posibilidad de llevarlas al Consejo Nacional de Patrimonio, que componen las Comunidades Autónomas con el Ministerio de Cultura, y hacer allí la propuesta. ¿Cuál es la que va a desembarcar la Junta de Castilla y León, la del Patrimonio Mundial de Zamora, la de Burgos, la de León, la del Románico Norte, la de la piedra seca, la de los Caminos de Santiago? ¿Va a reactivar las fortificaciones de frontera, que ya están, que ya están –estas sí– en la Lista Indicativa? ¿Qué va a hacer Siega Verde, que... que citábamos? ¿Cuál es el revulsivo que va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para aprovechar estos recursos con los que contamos?

Porque sí, señor Santonja, no se confunda: claro que es un problema de financiación. No me deje usted este debate para el proyecto de Presupuestos, porque, entre otras cosas, están ustedes trabajando, van a trabajar, con un presupuesto... con un proyecto de Presupuestos prorrogado, donde la cultura y el turismo era la que menos financiación tenía por parte de la Consejería de Hacienda para hacer frente a los grandes retos y problemas, que son muchos, que tenemos.

Me gustaría saber si realmente, por fin, ha llegado el momento de que alguien cumpla con la Ley de Patrimonio, los Artículos 24.c) o 24.3, que habla de la subsidiariedad de los bienes patrimoniales; del Artículo 71, del 1 % cultural; del Artículo 73, del Instituto de Patrimonio Cultural. ¿Qué sucede finalmente con la Casa Museo Miguel Delibes? ¿Qué se va a hacer con el MUSAC?

Hablaba usted de actuaciones en la provincia de Salamanca, pero se olvidaba de una que está puesta en marcha: ¿qué sucede con el castro de Irueña, en Fuentequinaldo, que la Junta lleva trabajando en desbroce y en excavaciones, y no ha citado?

Y me cita usted la Caridad, un monasterio que conozco. Hombre, no me sirve que diga “es muy preocupante la situación, en riesgo de derrumbe”. ¡Ya lo sabemos!, pero yo quiero algo más que me diga usted que está en riesgo de derrumbe, ¡si esto ya lo sabemos! Pero ¿cómo va a actuar la Junta, se va a cruzar de brazos? ¿Qué va a hacer con el monasterio de La Caridad?

¿Va a tener una gestión directa la Junta, por fin, en la villa romana de Camarzana de Tera, en lugar de dejarle la papeleta y la patata caliente al Ayuntamiento? De esto tenemos que hablar.

Tenemos que hablar también si se van a proteger las industrias culturales de la Comunidad, si finalmente las empresas de esta Comunidad van a tener opción a estar participando con más del 50 % en la Red de Teatros.

¿Qué sucede, por otra parte, también con el turismo? ¿Van a poner en marcha un plan de convergencia turística? Les recuerdo que tenemos a cuatro provincias en las últimas de la encuesta de ocupación hotelera de la Comunidad. No hace falta que se las recuerde, porque seguro que su director general de Turismo las conoce.

Pues todas estas preguntas, y algunas más, tenemos dudas. Porque, mire, esto va en serio. Como decía, usted ha citado a Gil de Biedma, y sabe el poema, ¿no?, “que la vida iba en serio / pues uno lo empieza a comprender más tarde”. Esperemos que no sea muy tarde para que ustedes comprendan realmente que esto va en serio, que tenemos un problema en la cultura, en el turismo y en el deporte de esta Comunidad.



Y me dice, ¡hombre, ya lo que faltaba!, que yo inquieto a la Fundación Siglo, pero, acto seguido, va usted y dice que la Fundación Siglo está llena de trabajadores y que en los museos solo hay dos o tres. ¿Quién inquieta a quién?

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Al menos nosotros siempre hemos mantenido la coherencia y hemos dicho lo que pensábamos de la Fundación Siglo: que la Junta debe recuperar y gestionar directamente actividades que ha dejado en manos de la Fundación.

Por mi parte, nada más. Termino como empecé, agradecer y le doy la bienvenida. No valoro... o sí quiero valorar, por otra parte, que... y ponderar que el trabajo que todos desempeñamos está, sobre todo, encaminado a fortalecer la cultura y el turismo de Castilla y León; todos los grupos de este Parlamento seguro que están pensando en ello. Desearle que podamos concretar más y podamos sacar estos problemas de la atonía que el Partido Popular ha llevado a la cultura, al turismo y al deporte en los últimos lustros. Nada más. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Gracias, don José Ignacio. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Francisco Igea Arisqueta. Gracias.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Muchísimas gracias, presidenta. Bueno, le agradezco los consejos, ¿no?, porque siempre está bien. No comparto su idea del fracaso. El fracaso en esta vida no es si uno es presidente, vicepresidente; por lo menos para mí no lo es. Para mí el fracaso es no ser capaz de ser coherente con tus ideas, que te abandonen los tuyos, que pierdas el cariño de tu familia: cosas importantes, ¿no? Para mí no es nada importante, le aseguro, ser presidente, procurador u otra cosa.

Pero, puestos en eso, oiga, mire, yo he sido dos años y medio vicepresidente de esta Comunidad, en una situación muy difícil. Usted... -con 58 años-, usted acaba de llegar a consejero con 72. Oiga, si usted equipara mis dos años y medio, hablamos, porque me temo que no va a ser así. Pero, si eso es así, usted no habrá fracasado. No tiene nada que ver el fracaso y el éxito con lo que usted dice: es una gracieta que hacen cuando intentan humillar a un procurador que representa, oiga, a 60.000 ciudadanos de esta Comunidad. Y les voy a representar con toda la dignidad, la fuerza y el interés, como siempre he hecho mi trabajo. El fracaso es no esforzarse, y ahí no me va a encontrar.

Dice usted que vamos a encontrarnos sorpresas en el FILE. Bueno, yo... yo no lo creo, porque está publicado y está bien hecho. De hecho, el que era coordinador de esa línea de subvenciones ahora es secretario general de la Consejería de Vox. Yo estoy seguro que don Alberto Díaz no se ha equivocado a la hora de hacer las cosas. Pero, oiga, si hay sorpresas, pues lo veremos. Yo estoy muy tranquilo a ese respecto.



Lo que no encontrará son cosas de estas de que el director de un instituto se contrate a sí mismo para asesorarse a sí mismo. Eso, fijo fijo que no lo encuentra. Fijo que no encuentra que uno se contrate a sí mismo para asesorarse a sí mismo. Porque esto es como *Mambrú se fue a la guerra*, ¿sabe usted?

Dicho esto, ¿eh?, y yendo a los asuntos importantes, me gustaría, insisto, saber qué va a ser de las líneas de reconocimiento de Bienes de Interés Cultural, que nosotros hemos impulsado; qué va a ser de los sectores concretos: la promoción cultural, los librereros, toda la gente de la que se ha olvidado en su exposición.

Y me gustaría también acabar diciéndole, mire, los españoles somos como somos. Estoy un poco cansado de esto de los españoles, porque es que, oiga, que no tiene nadie aquí el monopolio. Yo soy hijo de una bilbaína que pasó la guerra, tengo una hija trabajando en Gerona, y son todos españoles, y son tan españoles como cualquiera de ustedes. Y ya estoy harto, pero harto ya, muy harto, de verdad, de oírles hablar con el monopolio de la españolidad. Oiga, aquí no hay nadie más español que un servidor; ni menos. Ni más ni menos. Y ya está bien, ya está bien.

Lleven ustedes la pulsera que quieran, lleven... agiten la bandera que quieran, pero no son los colores de la bandera lo que le hacen a uno español. Lo que le hace a uno español es ser un ciudadano, defender la Constitución, los derechos y los deberes de los ciudadanos de este país, defender la libertad, los derechos individuales, respetar las leyes. Eso es lo que nos hace españoles. No hay españoles más españoles que otros. Yo les he oído decir muchas barbaridades ya sobre este asunto, ¿eh?, sobre que había que ganarse esto de ser español; que un señor que llegaba aquí y se nacionalizaba ya no era tan español como otros españoles. Y estoy un poco harto, de verdad, de ese monopolio absurdo, frentista, con el que ejercen ustedes una españolidad, que les aseguro que no es en exclusiva suya.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Gracias, don Francisco. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón. Gracias.

#### LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias. Miren, he oído a mucha gente decir que esta Consejería o esta Comisión es de las fáciles. ¡Pues anda que no hay trabajo que hacer aquí!

En fin, he hecho preguntas muy concretas que no ha contestado, pero seguiré haciéndolas, que soy muy pesada cuando quiero.

Me gusta la denominación que ha hecho de España que resiste. Esa España que resiste no es la España vacía, sino vaciada. Yo soy de esa España que resiste, como buena heredera del espíritu numantino. Usted lo ha dicho: España maltratada y desmantelada. Por eso, como una de las impulsoras que soy de la revuelta de la España vaciada, permítame que le explique que el término "vaciada" hace referencia a un proceso de vaciamiento, de privación de inversiones, de servicios y derechos, de forma voluntaria o por dejadez -ahí no entro-, pero es ese territorio que ha perdido progresivamente población desde hace ya 70 años.



España hay una, estamos de acuerdo, y los españoles somos iguales ante la ley, así dice el Artículo 14 de la Constitución Española. Vamos a hacer que se cumpla y todos los castellanoleoneses tengamos la misma posibilidad de acceso a la cultura y vivamos un gran desarrollo económico gracias al turismo y a nuestro excepcional patrimonio, material e inmaterial; tengamos en el deporte una oportunidad para la economía y el empoderamiento social, siendo la base de la salud.

Y le propongo algo: como no le gusta o no comparte la denominación “España vaciada”, vamos a hacer que esta Comunidad Autónoma no esté vaciada o privada del acceso a la cultura, al patrimonio; que se genere economía y empleo a través del turismo y el deporte; que, cuando termine esta legislatura, como soriana y como castellanoleonesa, diga “vivo en la España que resistió y que ha conseguido equipararse en igualdad al resto, consiguiendo un equilibrio territorial”. Y eso se consigue con trabajo, trabajo, más trabajo y mucha voluntad política. Gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Muchas gracias, señora procuradora. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Miguel Suárez Arca. Gracias.

#### EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Gracias, señora presidente. Trataré de ser lo más breve posible. Bueno, señor Santonja, señorías, el español, la lengua universal, lo que nos une, frente a esos que creen que las naciones deberían disolverse, y con esas soluciones mágicas y asuntos muy importantes, que llevamos trabajando durante muchos años y centrándonos en esos temas muy importantes, han llevado a España a donde está, a la irrelevancia, sobre todo internacional, en el plano europeo, donde, bueno, somos lo que somos gracias a quienes nos gobiernan.

Esa importancia de nuestro idioma, nuestra cultura, nuestro patrimonio y nuestra historia.

El toro: genética, ecología, conservación, equilibrio medioambiental, economía, cultura, valor, belleza, crianza e historia. Y que lo seguiremos defendiendo por mucho que algunos quieran acabar con ello.

El deporte para hacer familia: ese deporte que nos une, que une a unas generaciones con otras, para crear principios frente al consumismo, frente a la indolencia, la pasividad.

Y el turismo. El turismo como nuevo paradigma. Yo creo que ha hecho usted, señor Santonja, una... un gran análisis del trabajo que tiene que desarrollar la Consejería de Cultura y Turismo y Deporte.

Y, por último, el Congreso de Literatura Española, que alguno... aunque algunos hagan comparaciones malencaradas, en nada se parece.

Señor Santonja, León, Castilla y España tendrá el apoyo del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León para la revolución que comienza desde su Consejería, por mucho que, como algunos han recordado, a sus 72 años tener que ser un rebelde indica lo mal que puede llegar a estar la situación.





Y, antes de acabar, me gustaría recalcar que, frente a tener la cultura en manos de grandes consejeros, sin ideas ni cultura, nosotros preferimos que le llamen a usted mal consejero, porque, ciertamente, de ideas y cultura va usted sobrado. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

Gracias, don Miguel. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora... perdón, la procuradora doña María... María José Ortega Gómez. Gracias.

#### LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias, presidenta. Bueno, pues sí, le voy a desear suerte, porque lo que abunda no daña. Entonces, si al trabajo, trabajo, trabajo, le añadimos suerte, seguro que conseguiremos llegar a muchos de esos objetivos que se plantea.

Yo simplemente reiterar que tenemos la responsabilidad de garantizar la conservación de nuestro patrimonio; y cuando hablo de patrimonio no hablo solo del patrimonio material, también del inmaterial y todo aquello que define nuestra Comunidad. Tenemos pendiente una Ley de Patrimonio, que ya se empezó a trabajar en la legislatura anterior, y yo estoy segura de que, con su equipo, será capaz de sacarla adelante, escuchando a toda la sociedad y a todos los implicados en ello.

Mire, dos referencias. Una, al turismo. El apoyo al sector turístico como motor de desarrollo económico es fundamental para nuestra Comunidad, es una garantía de futuro, es una... de forma muy especial en el ámbito rural, efectivamente, donde el turismo es un factor muy destacable para impulsar la generación de actividad productiva y la creación de empleo. Pero difícilmente conseguiremos eso si hay gente que no quiere trabajar y hay gente que no quiere venir al medio rural.

Va siendo hora de que sigamos, o que nos esforcemos en trasladar que el mundo rural es un mundo lleno de oportunidades; no sé si vacío o vaciado, pero lleno de oportunidades; y que quienes pertenecemos a él, hemos... vivimos en él y hemos apostado por él, realmente no estamos tan equivocados. Habrá que abrir los ojos a quienes no lo quieren ver.

Y respecto al deporte, reseñar que es preciso dar una vuelta al deporte escolar, porque eso enlaza con el grupo de población con elevados niveles de abandono; porque hay jóvenes, mujeres; porque el deporte nos permite afianzar en la igualdad de oportunidades, potenciar propuestas para evitar el desencanto y el abandono, en este caso, de la práctica deportiva, pero también el abandono de otros retos que se nos presentan en nuestra Comunidad, y que algunas veces se quieren dejar de lado. Es un instrumento de inclusión y de igualdad.

Creemos firmemente que la cultura, el deporte y el turismo no es fácil. Mal de quien cree que esta Comisión o esta Consejería es una "maría", porque Marías hay muchas: María José, María Jesús, María del Carmen... Muchas, diversas, con demandas diversas, con exigencias diversas y con posibilidades diversas. Y esta Consejería, quien quiera ganarla, quien quiera trabajar y quien quiera hacer cosas por esta Comunidad, tiene, de verdad, por delante un reto muy importante y un montón de posibilidades. Así que, señor consejero, estoy segura de que las optimizará y veremos cómo se van haciendo poco a poco realidad. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):**

Gracias, señora procuradora. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero don Gonzalo Santonja Gómez.

**EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):**

Don José Ignacio, dice usted que me va a hacer muchas preguntas. Hágamelas, por favor, hágamelas en público, en el Parlamento, hágamelas en privado, porque yo estoy a su disposición cordial... cordialmente. Y lo que quiero es tener con usted un diálogo abierto y un diálogo... y un diálogo fructífero.

Me pregunta por... por distintos... por distintos asuntos. Pues, mire, ¿eh?, pues claro que estamos haciendo cosas, y llevamos un mes escaso en la Consejería, ¿eh? Pero claro que tenemos muchos proyectos y que estamos intentando dar respuestas. Y que hay problemas muy enojosos.

El monasterio de La Caridad. A usted no se le escapa que yo conozco muy bien el monasterio de La Caridad, ¿eh? En el monasterio de La Caridad se iniciaron unas obras de adecuación para hotel del monasterio, pero, es más, una de las personas accionistas de esa sociedad no le voy a decir que fuese amigo mío, pero sí es una persona con la que yo tenía un trato cordial. No he vuelto a hablar con él, no he vuelto a hablar con ellos. Por distintas razones, que yo desconozco, abandonaron las obras, abandonaron las obras, ¿eh?, perdiendo... perdiendo un dinero. Y ahí ha quedado el edificio, que es propiedad particular. Y se ha iniciado un procedimiento sancionador, señor Igea, por el anterior consejero, ¿eh?, y procedimiento sancionador que a mí me parece muy correctamente... muy correctamente iniciado. Y en esta situación estamos. Porque, claro, España es un país donde la ley existe, la propiedad privada, existen las colisiones y pues en... pues en esta situación estamos, y es un problema verdaderamente tremendo, ¿eh? Pero la situación es... es la que es, y cuando un asunto está *sub iudice*, pues eso está *sub iudice*, ¿eh?

En el castro de Irueña, de Fuenteguinaldo, pues está prevista, ya está prevista, la ejecución, la señalización, el acceso, el camino y una excavación arqueológica. Hay un presupuesto ya librado de 52.000... de 52.000 euros, y ahí seguimos, ¿eh?, ahí... ahí estamos, insisto, continuando una política de patrimonio, continuando una política de patrimonio. Y yo espero que quien venga detrás de mí, quien venga detrás de nosotros –perdón–, también continúe la política de patrimonio, porque no puede estar sometida al... no puede estar sometida a altibajos.

Bueno, el presupuesto de la Consejería de Cultura es el que nos hemos encontrado, no es... no es el Presupuesto que nosotros... que nosotros hemos hecho. Y, gracias a los fondos europeos, pues sí, tenemos una mayor disposición... una mayor disposición de fondos. Pero, mire, nunca vamos a tener dinero suficiente. El patrimonio de Castilla y León es ingente, es ingente. Usted lo sabe bien porque usted va por los pueblos, va por... por los rincones de nuestra geografía, y se encuentra monasterios, castillos, torres, ¿eh?, casonas en los pueblos... Y hace falta muchísimo más dinero del que podemos... del que razonablemente se puede tener en el mejor de los casos. De manera, ¿eh?, que, como el director general de Patrimonio está trabajando en un nuevo proyecto de gestión, porque necesitamos implicar a la sociedad. Es decir, no puede ser todo el dinero que podamos sacar del Presupuesto, tenemos que ir a un nuevo modelo... a un nuevo modelo de gestión.



Y... y tenga en cuenta, ¿eh?, que le estoy hablando de un señor, Juan Carlos Prieto Vielba, que hizo eso con éxito en Aguilar de Campoo, ¿eh? O sea, que este asunto de una nueva gestión del patrimonio no la está haciendo una persona que no venga avalada, que no venga avalada, por una trayectoria de éxito. Usted sabe muy bien lo que ha supuesto en la zona de Aguilar de Campoo la Fundación de Santa María la Real. Y nosotros queremos aplicar ese modelo. Es decir, una de las razones por las que Prieto Vielba es director general de Patrimonio es por esa, y una de las razones por las que él acepta ese cargo es porque sabe que puede ejecutar esa política, que, a lo mejor, con otra Consejería pues a lo mejor no podía... a lo mejor no podía ejecutarla. O decir lo mismo... le puedo decir lo mismo respecto... al respecto al turismo.

Pero, insisto, ¿eh?, pregúnteme lo que quiera, cuando quiera, ¿eh? Si me lo quiere preguntar en sede parlamentaria, pregúntemelo en sede parlamentaria; si quiere que nos veamos y que charlemos en cualquier momento, no charla de cafetería, no charla de ocurrencia, charla con papeles y planteando problemas y buscando soluciones, ¿eh?, pues me tiene a su disposición. Usted sabe que a mí el patrimonio me interesa mucho. Yo ahí está ese libro mío, *Museo... Museo de Niebla*, ¿eh?, que tiene ya muchos años.

Muchos años... por cierto, claro, ya les he dicho antes que yo he sido muy amigo de Rafael Alberti y José Bergamín y de otros escritores, de... de Rosa Chacel, ¿eh? He tenido muy buena relación con Miguel Delibes, y son todas personas que murieron con las botas puestas. Todos, todos. Bergamín y Alberti, hasta dos o tres días antes de fallecer, estaban... estaban escribiendo, ¿eh?, y estaban con la mente... con la mente abierta. Bueno, ese es mi modelo, ese es mi modelo. Yo no tengo el modelo de los funcionarios que se jubilan, no tengo ese modelo. También es el modelo que heredé de mis padres, que fueron médicos de... de pueblo en Las Hurdes y luego fueron médicos en Béjar. Y ese es mi modelo, y ese modelo voy a seguir... voy... voy a seguir apegado, ¿eh?

Señor Igea. Vamos a ver. Vamos a ver, señor Igea, vamos a ver. Ahora saca usted lo de que yo me asesoraba a mí mismo y cobraba por asesorarme. Vamos a ver, señor Igea, ¿eh?, mire, ¿eh? hace diez años, hace... o sea, en torno al año diez, ¿eh?, yo decidí... yo era director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, y era ese el único sueldo que tenía, como es lógico, porque de la Administración no se pueden tener dos sueldos, ¿eh? Pero, a la altura de... después de unos años, a la altura del diez, yo llegué a la conclusión de que necesitaba la universidad, necesitaba la universidad.

Yo soy profesor universitario, investigador universitario, ¿eh?, echo de menos a mis alumnos. Es una de las cosas que más me ha costado para asumir este cargo, ¿eh?, es una de las cosas que más trabajo me ha costado. Y me gusta mucho dirigir tesis, porque aprendo mucho. Y para mí la universidad era fundamental. Entonces, decidí volverme a la universidad. Lo que le voy a decir está en las actas del Instituto, está en las actas del Instituto, y usted lo puede comprobar porque las actas están colgadas. Yo planteo que me vuelvo a la universidad, y el Patronato me pide que siga como director del Instituto. Eso solo tiene una posibilidad, y es acogerse al Artículo 83. Así está el director de Atapuerca, Arsuaga, mi amigo Arsuaga, y todos los profesores universitarios que desarrollan algún tipo de proyecto fuera de la universidad.

Bueno, vamos a seguir. Mire, entonces, yo tengo que pedir la compatibilidad. Es decir, yo estoy en la universidad en exclusiva y pido la compatibilidad para ser director



del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, ¿eh? Se hace un contrato a través de la Fundación Universitaria... de la Fundación Universitaria Complutense. Mire, esa comisión la pide la Consejería de Cultura y Turismo; la aprueba Intervención pública de la Junta de Castilla y León; la solicita, formalmente, la Consejería de Presidencia; se aprueba por unanimidad en mi departamento de Filología; se aprueba por unanimidad en... -año tras año, ¿eh?- se aprueba por unanimidad en la Junta de Facultad, ¿eh?; y hay después una resolución rectoral, hay después una resolución rectoral. ¡Hombre...! Y todas estas cosas son verificables. Si usted quiere, si usted quiere, yo le doy los papeles, ¿eh?, pongo los papeles... pongo los papeles a su disposición. Vamos a ver.

Yo cobraba... porque yo tengo un buen sueldo, yo tengo un buen sueldo como catedrático, tengo seis sexenios y tengo un buen sueldo. Entonces, yo no quería tener dos sueldos, yo no quería tener dos sueldos. Entonces, el dinero que a mí se me asigna son 16.000 euros al año. De esos 16.000 euros al año, la Universidad Complutense se queda con el 25 %, y además hay que aplicarles, lógicamente, el IRPF. Es decir, escasamente salían 900 euros, o una cosa así, al mes, que era el dinero que yo entendía que me gastaba en el desempeño de mi función. Porque yo no tenía ningún tipo de tarjetas -eso es otra calumnia-, nunca he tenido... -y esto queda constancia de ello- nunca he tenido ninguna tarjeta y nunca he tenido gastos de representación. Estamos hablando de 900 euros al mes, ¿eh?, 900 euros. Y eso era porque yo no vivía en Burgos, yo no tenía casa en Burgos, ¿eh?, y a mí esto me generaba una serie de gastos.

Hombre, mire, tan malo no tiene que ser esto, tan malo no tenía que ser esto, cuando su consejero, don Javier Ortega, ¿eh?, en el primer Patronato del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, siendo él consejero, propuso la renovación. ¡Si esto está en las actas!: su consejero propuso la renovación. Insisto: a su disposición y a la de todos ustedes están... están esas actas.

Luego, yo me desentendí con el consejero porque no compartía sus políticas, y ahí viene la ruptura. Pero es otra cuestión, ahí es otra cuestión. Su consejero, don Javier Ortega -está en el acta del Patronato- propone... no solo propone que se renueve la comisión, sino propone hacerme un homenaje, ¡si es que propone hacer un homenaje! Y está... está ahí. Y allí mismo, allí mismo, yo le contesto, porque en aquel momento no teníamos ningún desencuentro, que yo no quería ningún tipo de homenaje, ¿eh?, no quería ningún tipo de homenaje, porque en esas cosas, sinceramente, creo... creo poco. Esta es la situación, ¿eh?, esta es la situación.

O sea, si algo se hizo mal, si algo se hizo mal, lo hicieron la Consejería de Presidencia, Función Pública de Castilla y León, ¿eh?, la Consejería de Cultura y Turismo, la Fundación Universitaria Complutense, ¿eh?, mi Departamento de Filología, la Junta de... la Junta de Facultad y el Rector.

Hombre, por favor, por favor, por favor. Yo, de verdad, creo que sería mucho mejor, señor Igea, que nosotros hiciésemos un esfuerzo, usted y yo, para trascender este tipo de... este tipo de conversación, que no me parece a mí que sea precisamente... precisamente edificante.

Si usted quiere, si usted quiere -dígame si quiere-, yo le cuento una hazaña, por ejemplo, de su Consejería de Cultura. [Murmullas]. No, yo le cuento una hazaña de su... mire, le cuento una hazaña de su Consejería. [Murmullas].



LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

De acuerdo, venga. *[Murmullos]*.

De acuerdo. No, no. (¿Letrado?). De acuerdo, nada. El debate está tasado en el... Disculpen, señorías. El debate está tasado en el Reglamento, por lo tanto... De acuerdo, disculpen. ¿Ha finalizado, señor consejero?

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Sí. Yo también, si usted no puede entrar en el debate, dejo el debate, y me ofrezco a seguir esta conversación con usted cuando... cuando lo crea conveniente.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

De acuerdo. Muchas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes, que no hayan actuado como portavoces de los grupos, puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere proceder a alguna pregunta? ¿No?

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Perdóneme. No he dado las gracias a ustedes, a los portavoces del Partido Popular y de Vox. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL):

De acuerdo. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Buenas tardes, señorías.

*[Se levanta la sesión a las veintiuna horas quince minutos].*